

JUEVES 05 DE JUNIO DEL 2025 - DIRECTOR: ARMANDO LOLI SALOMÓN - AÑO 30 / N° 9306 - PRECIO: S/. 1
www.diariopanoramacajamarquino.com | facebook.com/grupopanoramaprensa | panorama_oficial_ | pcajamarquino

POLICÍAS SE COLUDEN CON MINERÍA ILEGAL



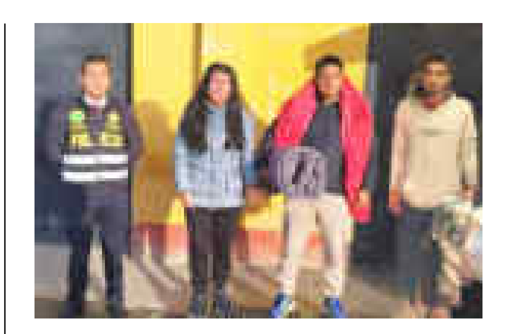
- Autoridades exigen mayor fiscalización.
- Fiscalía Anticorrupción por oficio debe iniciar investigaciones.

JAÉN: Celebró su 204 aniversario de independencia



PARA MEJOR ATENCIÓN: RIS Hualgayoc y microrredes unifican sus esfuerzos

EN HOSPITAL DE CHOTA: Realizaron una endoligadura de várices esofágicas



PJ Cajamarca: Jueza dicta prisión preventiva por presunto sicariato



Pataz: Capturan a 7 tras balacera en operativo contra minería ilegal



Alcalde de Jaén propone crear nueva región separándose de Cajamarca

Alcalde de Jaén propone crear nueva región separándose de Cajamarca



En una audiencia pública realizada esta tarde, el alcalde provincial de Jaén, José Tapia, presentó la propuesta de formar una nueva región que incluya a Jaén, Bagua, San Ignacio, Cutervo y otras provincias del nororiente peruano. Esta iniciativa busca promover un desarrollo más integrado y autónomo para la zona, retomando un anhelo histórico de los habitantes del Marañón Nororiental.

La idea de separar a Jaén de Cajamarca no es nueva; desde 1855, cuando Jaén fue anexado al departamento de Cajamarca en contra de su voluntad, han existido diversos movimientos que reclaman la creación de un departamento propio. Esta propuesta pretende darle nueva fuerza a ese reclamo, con la esperanza de que el gobierno peruano finalmente reconozca la región.

El alcalde Tapia destacó que la creación de esta nueva región permitiría una mejor gestión de recursos y políticas orientadas al desarrollo local, con identidad y autonomía. La iniciativa ahora espera el respaldo de las autoridades nacionales y la población de las provincias involucradas para avanzar en el proceso.

Exigen renuncia de presidente de Beneficencia de Cajamarca

PARA GARANTIZAR TRANSPARENCIA EN INVESTIGACIONES



Ante las crecientes denuncias y cuestionamientos por presuntos actos de corrupción, trabajadores de la Sociedad de Beneficencia de Cajamarca han exigido públicamente la renuncia inmediata del presidente del directorio, Walter Giovanni Huamán Racchumí, con el fin de garantizar que las investigaciones se realicen de manera transparente e imparcial.

Según manifestaron, Huamán Racchumí es investigado por la Fiscalía Especializada en Delitos de Corrupción de Funcionarios, por presuntas contrataciones irregulares, direccionamiento de puestos laborales y uso indebido de recursos públicos. Además, lo acusan de estar involucrado en la sobrevaloración de un predio que se pretendía adquirir para la institución, lo que habría generado un perjuicio económico significativo.

Otra de las denuncias señala su presunta participación en la reventa clandestina de arreglos florales, cruces y soportes de carrizo extraídos del cementerio general, además de maltratar al personal y no mostrar compromiso con la labor social de la institución.

Los trabajadores consideran que su permanencia afecta gravemente la imagen y misión de la Beneficencia, cuyo propósito principal es atender a los sectores más vulnerables.

Finalmente, los empleados recalcan que la Sociedad de Beneficencia de Cajamarca merece ser liderada por una persona de conducta intachable, ética y con vocación de servicio, que garantice una gestión orientada al bien común, sin sombras de corrupción ni intereses personales.

Pataz: Capturan a 7 tras balacera en operativo contra minería ilegal



Un enfrentamiento armado entre fuerzas del Comando Unificado Pataz y un grupo de presuntos mineros ilegales dejó tres heridos, entre ellos un policía del Grupo de Respuesta Especial contra el Crimen Organizado (GRECCO), durante el operativo Armagedón II realizado en el sector Los Tubos, en la provincia de Pataz, La Libertad.

En total, fueron detenidas siete personas por delitos como peligro común, tenencia ilegal de armas y lesiones graves. Durante la intervención, se incautaron cuatro fusiles, tres pistolas, 5,000 cartuchos de diverso calibre, cerca de 2,000 explosivos tipo Emulnor 3000, laptops y chalecos antibalas, evidenciando la peligrosidad de estas organizaciones criminales.

La operación contó con la participación de la Fuerza Especial Conjunta, GRECCO, Dirección Nacional de Operaciones Especiales (Dinoes), así como representantes del Ministerio Público, Ministerio de Energía y Minas y Sucamec, en un esfuerzo coordinado para restablecer la seguridad en la región.

PANORAMA CAJAMARQUINO

Director y Gerente General del Grupo Panorama: **ARMANDO LOLI SALOMÓN**
Teléfono: 915 121 966

Editora Cajamarca: Rosa Cruzado Ortiz.
Prensa: 976663640
Judiciales: Esther Loli, Cel.: 962345384
Deportes: Olimpio Alejandro Gamarra Gavilán
Redes sociales: Marycarmen Reyes Chávez, Cel.: 945815188
Diseño: Edwin Lezama Rojas.
Dirección: Jr. Eten N° 155

Distribución: Idelso Quiroz Quispe, Cel.: 970267760
Lima: Marketing - Lima: Santiago Magill Cisneros Cel.: 998912982, Patricia Pinatte Cel.: 947694947
Email: ppinatte@yahoo.com
Imágen institucional: Eddie Salomón Barrios Cel. 969688910
Asesora legal: Gladis Chilón Huamán



www.panoramacajamarquino.com
facebook.com/grupopanoramaprensa
https://twitter.com/pcajamarquino
Instagram: panorama_oficial_

UPN impulsa la salud de Cajamarca

La Universidad Privada del Norte (UPN) continúa consolidando su oferta académica con las carreras de Medicina Humana y Enfermería, a través de una propuesta educativa innovadora, tecnología de última generación y un enfoque preventivo.

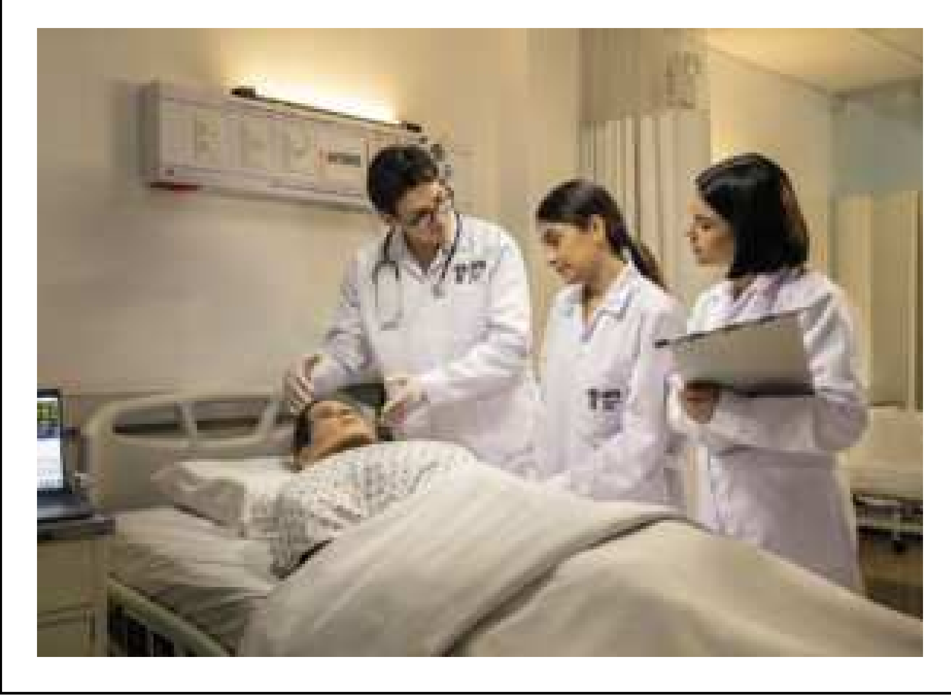
"Nuestros estudiantes tienen acceso a un hospital simulado de alta complejidad y laboratorios con equipos clínicos de última tecnología. Esto les permite entrenar con una precisión milimétrica y enfrentarse a escenarios reales desde el aula", señala el doctor Gerardo Ronceros, decano de la Facultad de Ciencias de la Salud de UPN.

Medicina personalizada y atención integral

La apuesta de la UPN por incluir la medicina de precisión en su plan de estudios marca un avance para la formación de la salud. Esta disciplina revoluciona el enfoque tradicional, permite anticiparse a enfermedades mediante la identificación de riesgos genéticos y diseñar tratamientos hechos a la medida de cada paciente, especialmente en casos complejos como el cáncer.

Por su parte, la carrera de Enfermería en la UPN forma profesionales con una visión integral de la atención en salud, que abarca desde la prevención de enfermedades hasta la recuperación y rehabilitación del paciente. La formación está orientada al desarrollo de habilidades clínicas, técnicas y humanas, con especial énfasis en el acompañamiento empático y continuo a lo largo del proceso de atención.





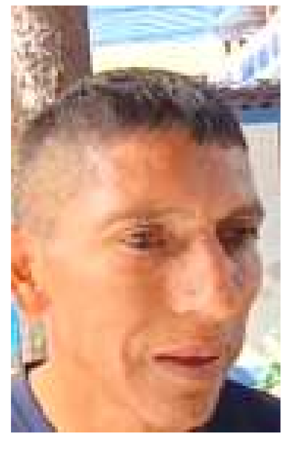
Reconocimientos internacionales

Recientemente, la UPN ha sido reacreditada por el Instituto Internacional para el Aseguramiento de la Calidad (IAC-CINDA) hasta el 2029, certificación que respalda la solidez y la mejora continua de sus procesos educativos. Además, la carrera de Medicina Humana forma parte activa de la Asociación Peruana de Facultades de Medicina (ASPEFAM), garantizando altos estándares académicos y éticos.

A ello se le suma otros destacados reconocimientos, la universidad ocupa el puesto 7 en el Scimago Institutions Rankings por su producción científica, cuenta con cinco estrellas del QS Stars Rating System en empleabilidad, responsabilidad social, inclusión y enseñanza en línea, y figura en el Top 10 del ranking MERCO 2024 por su reputación corporativa. En innovación, destaca como líder nacional en registro de patentes, con su Centro de Apoyo a la Tecnología y la Innovación (CATI) reconocido por Indecopi como "CATI del Año".

Con una formación académica de primer nivel, una infraestructura moderna y un firme compromiso con el desarrollo social, la UPN se consolida como un importante actor en la formación de profesionales de la salud en Cajamarca.

Sorochuco-Celendín: Mineros ilegales sobornan a policías y autoridades para operar impunemente



El alcalde del centro poblado Rejopampa lanzó una grave denuncia: mineros ilegales estarían pagando sobornos a policías y funcionarios locales para trabajar sin ningún tipo de control ni fiscalización en Sorochuco. Esta alarmante situación evidencia la corrupción enquistada en las autoridades, que permiten la operación desmedida de actividades mineras informales.

La minería ilegal no solo destruye el medio ambiente con contaminación, sino que también desestabiliza la convivencia social en la zona, afectando directamente la calidad de vida de los pobladores. La falta de acción y complicidad de los responsables agrava la crisis y genera un clima de impunidad inaceptable.

Ante esta grave problemática, la población exige una investigación rigurosa, sanciones ejemplares contra los involucrados y un compromiso real para erradicar la corrupción que permite el crecimiento de la minería ilegal en la región.

La responsabilidad recae ahora en las autoridades superiores para intervenir con firmeza y restaurar el orden y la legalidad en Sorochuco, defendiendo los derechos y el bienestar de sus ciudadanos.

Jueza del Quinto Juzgado Penal de Investigación Preparatoria de Cajamarca dicta prisión preventiva por presunto delito de sicariato



La Corte Superior de Justicia de Cajamarca, informa que, en sesiones de audiencias llevadas a cabo desde el 29 de mayo al 3 de junio del presente año, la jueza del Quinto Juzgado Penal de Investigación Preparatoria de Cajamarca, declaró fundado el requerimiento fiscal de prisión preventiva por el plazo de nueve meses contra los ciudadanos Pablo Daniel Rodríguez Benites (19), Yajaira del Rosario Caballero Pinillos (29) y Segundo Fernando Carhuanambo Valencia (30), investigados por el presunto delito de sicariato.

La medida coercitiva fue impuesta tras una extensa audiencia en la que la magistrada evaluó los elementos de convicción presentados por el Ministerio Público, los cuales permiten vincular a los imputados con los hechos ocurridos el pasado 22 de febrero de 2025, en el jirón San Isidro de la ciudad de Cajamarca, donde falleció el empresario Henry Alva Chilón, resultando herido su acompañante.

En su resolución, la jueza consideró que existen graves elementos de convicción, además de los presupuestos de peligro de fuga y obstaculización del proceso penal, requisitos exigidos por el Código Procesal Penal para dictar prisión preventiva.

La medida restrictiva se computa desde la fecha de detención de los procesados (25 y 26 de mayo, según corresponda), y se extenderá hasta el 26 de febrero de 2026, fecha en la que vence de manera indefectible el plazo de prisión preventiva.



DIARIO HISTÓRICO DEL DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA

Autor: DAVID LEZAMA ABANTO.

UN DÍA COMO HOY 05 DE JUNIO DE:

■1879. "Señor jefe de Estado Mayor General de las Reservas: la fuerza Batallón Chota de mi mando, no tiene otras prendas que un vestuario que se halla inutilizado por la larga marcha emprendida desde la provincia de Chota. Espero se digne impartir órdenes para que se provea a esta fuerza del vestuario que tan urgente necesita. Dios guarde a usted. Marcos Tupía".

■1885. Al lado de todas las calamidades de la guerra civil entre los inglesistas y los montoneros de Mercedes Puga, apareció en Cajamarca otra vez la epidemia de la viruela, en mayo causó 79 muertos registrados en la parroquia Santa Catalina (Iglesia Catedral) y 24 en la parroquia San Pedro, en Jesús desde mayo del 85 hasta noviembre del 86 se registraron 86 fallecidos, en Guzmango 9. La epidemia continúa extendiéndose a otras provincias.

■1964. Por ley 150 46 se crea el distrito de Yonán provincia de Contumazá, cuya capital será la ciudad de Tembladera y estará integrado por los caseríos de Yonán Viejo, Yonán Nuevo, Chungal, Monte Grande, El Gallito, Pay Pay, Tolón, Cafetal, Ventanilla y Pitura. Firmó la ley el Presidente de la República Fernando Isaac Sergio Marcelo Marcos Belaúnde Terry. Chungal y Monte Grande fueron reubicados por la inundación de la Represa Gallito Ciego.

■2000. Sobre el derrame de mercurio ocurrido el día viernes 2 en la comunidad de Choropampa, la empresa Ransa Somercial S.A, publicó en el diario Panorama Cajamarquino, un comunicado a la opinión pública informando que el día 2 de junio del 2000 se produjo el derrame de aproximadamente 4 Litros de mercurio, procediéndose a recuperar la mayor parte de este producto, cuando en realidad la cantidad efectiva de mercurio derramado fue de aproximadamente 11 litros equivalente a 151 kg de Mercurio.

■2013. El Ministro del Ambiente afirma que sin licencia social Conga no va, afirmó que: "No estamos permitiendo que la empresa mueva una piedra, si no es destinada para los reservorios del agua. El Proyecto Minero Conga está ubicado en el distrito de La Encañada provincia de Cajamarca.

■2013. El Presidente del Gobierno Regional Cajamarca Gregorio Santos Guerrero, incurrió en una serie de faltas, según informe de la Comisión de Fiscalización del Congreso. La comisión le recomendó hoy al Ministerio Público, abrir investigación contra este mal funcionario por malos manejos en su gestión, se le acusa de malversación de fondos, patrocinio ilegal, negociación incompatible, colusión desleal, omisión de funciones y asociación ilícita para delinquir.

■2013. Comuneros del distrito de La Encañada provincia de Cajamarca, toman el local de la Empresa Minera Anglo American exigiendo el cumplimiento del fondo social así como el pago de las universidades a los jóvenes de la comunidad y, que se cumplan los acuerdos de trabajo con los comuneros del Centro Minero Michillay.

■Día Mundial del Medio Ambiente, fue proclamado por las Naciones Unidas y considerado como vehículo para permitir el fomento y la sensibilización mundial sobre el medio ambiente, promoviendo la atención y acción política de este asunto muy importante para el planeta y sus habitantes.

■Día Internacional de la Lucha Contra la Pesca Ilegal, una fecha decretada por las Naciones Unidas y con la que se pretende terminar con las prácticas abusivas que ponen en peligro los recursos pesqueros del planeta.

Falta de convocatoria y baja ejecución: Crecen las críticas al alcalde de La Encañada



La gestión del alcalde de La Encañada, Jesús Díaz Casahuamán, enfrenta serias críticas por su escasa transparencia y baja ejecución presupuestal durante el año 2025. Mientras se esfuerza en promover la creación de un nuevo fondo social para el distrito, descuida aspectos fundamentales como la rendición de cuentas y la participación ciudadana.
La reciente audiencia pública realizada en el coliseo cerrado evidenció una convocatoria deficiente y una participación casi nula de la población. La mayoría de asistentes fueron trabajadores municipales, lo que generó descontento y denuncias de falta de interés real por involucrar a la comunidad en la gestión pública.
Según datos oficiales, la ejecución del gasto en la Municipalidad Distrital de La Encañada apenas alcanza un 10% y, de continuar así, no superará el 30% al cierre del año. Esta alarmante cifra refleja una gestión ineficiente que pone en duda el verdadero compromiso del alcalde con el desarrollo local.
Diversos actores sociales aseguran que la prioridad de Jesús Díaz Casahuamán no es mejorar la administración pública ni la transparencia, sino cumplir objetivos políticos personales, dejando de lado las necesidades urgentes de la población y afectando la credibilidad de la autoridad.

Chota: Director de EsSalud deja la salud por hacer campaña política



La indignación crece en Chota. Asegurados del centro médico EsSalud de esta provincia denuncian serias deficiencias en la atención médica, especialmente por la falta de especialistas, lo que está afectando gravemente a cientos de pacientes, muchos de ellos adultos mayores que requieren atención diferenciada como lo estipula la ley. Lejos de buscar soluciones, el director del establecimiento, Hugo Ramírez Monteza, ha sido acusado de desentenderse de su labor institucional para dedicarse a la campaña política en favor del Ministro de Salud, César Vásquez, con quien comparte militancia en el partido Alianza Para el Progreso.
A este abandono de funciones se suma una serie de cuestionamientos a su gestión, que según los trabajadores de EsSalud Chota, carece de liderazgo, compromiso y capacidad de diálogo con el personal de salud. La situación interna es preocupante: ruptura de relaciones laborales, clima organizacional deteriorado y un creciente malestar entre usuarios y trabajadores que ven cómo sus demandas de infraestructura, insumos y mejoras en la organización son sistemáticamente ignoradas.
La crítica principal no solo recae en su inacción, sino en su presunta dedicación a actividades proselitistas, usando su cargo público como plataforma política, mientras los asegurados sufren largas esperas, falta de medicamentos y ausencia de especialistas. Esta conducta representa no solo una falta de ética profesional, sino también una violación al deber funcional de quien tiene la responsabilidad de velar por la salud de toda una provincia.
Es inaceptable que el centro de atención más importante para los asegurados de Chota esté sumido en el abandono administrativo y la manipulación política.
Los ciudadanos exigen al Ministerio de Salud y a la alta dirección de EsSalud que intervengan de inmediato, evalúen la continuidad de Hugo Ramírez Monteza en el cargo y garanticen que la salud deje de ser usada como trampolín electoral en una región que merece servicios dignos y eficientes.

Identidad cultural



San Marcos.- Desde hace algunas semanas, desde la Unidad de Gestión Educativa Local (UGEL) de San Marcos se viene impulsando actividades que fortalecen el vínculo con las raíces y el bienestar de los estudiantes.
Una de ellas es la práctica de danzas tradicionales, que no solo refuerzan la identidad cultural, sino que también ayudan a mejorar la salud mental, las emociones y la convivencia entre los alumnos.
A través del arte, el movimiento y el trabajo en equipo, nuestros estudiantes desarrollan habilidades sociales, mejoran su disciplina y potencian su concentración.
En esta oportunidad fueron los escolares de la Institución Educativa N.° 83007 Patrón San Marcos, quienes estuvieron disfrutando de esta actividad en el auditorio de su plantel.

Campaña de vacunación

Tabaconas (San Ignacio).- Llegan hasta las invernas más recónditas del distrito de Tabaconas, en la provincia de San Ignación, región Cajamarca. Continúa campaña de vacunación para prevenir la rabia bovina y carbunco sintomático.
El equipo de veterinaria de la Municipalidad Distrital de Tabaconas continúa recorriendo las distintas localidades de su jurisdicción, llevando a cabo la jornada de inmunización para prevenir la rabia bovina y carbunco sintomático en el ganado vacuno y equino.
Estas importantes acciones no solo protegen la salud animal, sino que también contribuyen a evitar pérdidas económicas significativas para nuestros productores del distrito de Tabaconas.

El cultivo de trucha

Tabaconas (San Ignacio).- El equipo de Piscicultura de la Municipalidad Distrital de Tabaconas (MDT) llegó al caserío San Miguel en Tamborapa Pueblo, con el objetivo de supervisar y acondicionar los estanques de agua para el cultivo de trucha de Elmer Rojas Labán.
Estas acciones son parte del plan de trabajo del área de Desarrollo Agropecuario de la MDT, que brinda asistencia técnica a los piscicultores, con el objetivo de mejorar las estrategias y técnicas de crianza de sus cultivos acuícolas.

EL PROCEDIMIENTO FUE A UN PACIENTE DE 87 AÑOS QUE INGRESÓ CON UNA SEVERA HEMORRAGIA DIGESTIVA ALTA Y UN CUADRO CRÍTICO DE ANEMIA.

Realizaron con éxito una endoligadura de várices esofágicas en Hospital José Soto

Chota.- En una destacada intervención médica, los médicos Walther Cubas Ayasta e Ivo Coronado, especialistas en gastroenterología, realizaron con éxito una endoligadura de várices esofágicas en el Hospital José Hernán Soto Cadenillas de Chota.
El procedimiento fue realizado a un paciente de 87 años, natural del distrito de Lajas, quien ingresó con una severa hemorragia digestiva alta y un cuadro crítico de anemia.
La endoligadura es una técnica de alta complejidad utilizada en pacientes con cirrosis hepática, como medida terapéutica para prevenir el sangrado masivo provocado por las várices esofágicas.



En este caso, el procedimiento resultó esencial para estabilizar al paciente y evitar complicaciones potencialmente mortales.
"El objetivo fue controlar la hemorragia y prevenir futuros episodios que puedan comprometer aún más su salud", señalaron los especialistas, quienes dieron a conocer la importancia de una intervención oportuna en este tipo de emergencias.
Desde el Hospital José Hernán Soto Cadenillas de Chota se resaltó que este tipo de procedimientos complejos evidencian el compromiso y la preparación del personal médico para brindar atención especializada a la población de esta parte de la región Cajamarca y zonas aledañas.

Hualgayoc: Socializan resultados de la ENLA

Hualgayoc.- La Unidad de Gestión Educativa Local (UGEL) de Bambamarca realizó la socialización de los resultados de la Evaluación de Nacional de Logros de Aprendizajes (ENLA) del 2024, en el distrito de Hualgayoc.
Ello con la finalidad de que los directores y autoridades conozcan de estos resultados y trabajen metodologías para superar los bajos los datos que se tienen del año pasado en nivel satisfactorio en lectura 11.7 % y en matemática 18.6 %.
Tras conocer que los resultados de la ENLA 2024 en el distrito de Hualgayoc está por debajo de Bambamarca y Chugur, las autoridades expresaron su preocupación.
Precisamente los funcionarios, conjuntamente con los directores, participaron de esta reunión de trabajo y asumieron compromisos para lograr que en la ENLA 2025 los porcentajes de aprendizaje mejoren.
También sugieren mayor involucramiento en el trabajo educativo de los padres de familia, toda vez que en la actualidad la función educadora no solo es del profesor sino de toda la comunidad educativa.

DATO
La ENLA se lleva a cabo con el objetivo de conocer la situación de los aprendizajes de los estudiantes a nivel nacional, a través de la aplicación de pruebas y cuestionarios a estudiantes, así como, cuestionarios a docentes, directores y familias.

Limpian canales de riego en San Pablo

San Pablo.- La Municipalidad Provincial de San Pablo impulsa la limpieza de canales de riego en Chorro Blanco y Capilla de Unanca.
El gobierno local ejecuta esta acción a través de la Gerencia de Desarrollo Económico, como parte de su compromiso de mejorar las condiciones de riego en la comunidad.
En esta ocasión, se han llevado a cabo actividades de limpieza en los canales de riego de la localidad de Chorro Blanco, beneficiando a 45 usuarios, y en Capilla de Unanca, impactando positivamente a 112 usuarios.
Estas jornadas buscan garantizar un adecuado flujo de agua para el desarrollo agrícola y fortalecer el acceso de los agricultores al recurso hídrico necesario para sus cultivos.
Es así como la municipalidad reafirma su compromiso con el bienestar de la población y el desarrollo sostenible de la región Cajamarca.
Con la participación activa de los beneficiarios y el equipo de trabajo, se avanza en la conservación y mantenimiento de los sistemas de riego, promoviendo el cuidado del medio ambiente y la eficiencia en el uso del agua.

NACIONALES

CAYÓ DE MIRADOR EN EL VALLE DEL COLCA

Fiscalía abre investigación por muerte de joven

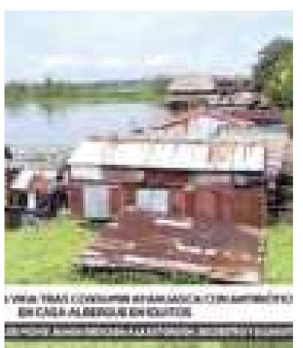


AREQUIPA. El Ministerio Público inició una investigación preliminar tras la muerte de una turista peruana de 23 años que cayó a un barranco en el mirador de Antahuilque, en el Valle del Colca, en la provincia de Caylloma, región Arequipa.

De acuerdo con las primeras investigaciones, la joven, identificada como Wendy Santillán Naira, había salido desde la ciudad de Arequipa rumbo al Valle del Colca la madrugada del martes con una agencia de turismo, llegando al mirador que forma parte del camino hacia la Cruz del Cóndor.

La información provista por la Autoridad Autónoma del Colca señala que la víctima perdió el equilibrio mientras se encontraba en el mirador de Antahuilque, cayendo al precipicio de 400 metros de profundidad. La entidad también precisó que fueron informados por un pariente de la víctima que padecía epilepsia.

El cuerpo fue recuperado por agentes de la Policía de Rescate en Alta Montaña y la Policía de Carreteras, siendo trasladada a la morgue de Chivay.



Falleció turista

LORETO. El turista estadounidense Aaron Wayne Castronova (41), perdió la vida luego de participar en una sesión de ayahuasca en el albergue 'La Casa de Guillermo Ycona', en la comunidad de Santa María de Ojeal.



Amenazan a rondero

LORETO. Ascencio Flores Reyna, presidente de las rondas campesinas de la región Loreto, denunció ante la Policía Nacional que ha venido recibiendo amenazas de muerte por parte de desconocidos.

RESCATISTAS BUSCA A DOS PERUANOS Y UN BRASILEÑO

Tres montañistas desaparecen en el nevado Artesonraju

ÁNCASH
TOMADO DE RPP



Tres montañistas, dos peruanos y un brasileño, fueron reportados como desaparecidos en el nevado Artesonraju, ubicado en la región Áncash, según informó la Asociación de Guías de Montaña del Perú (AGMP).

Los desaparecidos, identificados como Hommer Pretel Alonzo (34), Jesús Picón Huerta (31) y el brasileño Edson Vandeira Costa (36), son estudiantes del Centro de Estudios de Alta Montaña (CEAM) que buscaban alcanzar la cumbre de la montaña. Desde el jueves pasado, sus compañeros perdieron contacto con ellos.

Un primer equipo de rescate llegó al lugar donde los montañistas habían instalado su campamento, pero solo encontraron las carpas abandonadas. La AGMP, en coordinación con el Departamento de Salvamento de Alta Montaña (DEPSAN) de la Policía Nacional, ha desplegado un equipo especializado para realizar labores técnicas de búsqueda en la zona del glaciar.

Familiares de los desaparecidos, como Estefany Picón, hermana de Jesús Picón Huerta, y Ángel Pretel, hermano de Hommer Pretel, también se han sumado a los esfuerzos.

El acceso al nevado Artesonraju es complejo. Requiere un trayecto de tres horas en vehículo desde Huaraz, seguido de 15 horas de caminata. Esta dificultad ha llevado a los rescatistas a solicitar apoyo al Ministerio del Interior y a las Fuerzas Armadas para la dotación de un helicóptero.

"Solicitamos el apoyo urgente del Gobierno Central y del Ministerio del Interior para el uso de un helicóptero, indispensable para continuar con las acciones de búsqueda en una zona de difícil acceso", declaró Beto Pinto, presidente de la AGMP.

PROYECTO DE LEY FUE PRESENTADO POR CONGRESISTA KATY UGARTE

Piden que reos de alta peligrosidad sean trasladados a cárceles de El Salvador

LIMA. La congresista Katy Ugarte presentó un proyecto de ley que propone el traslado de los reos de alta peligrosidad a las cárceles de El Salvador, a través de un convenio entre el Perú y el país centroamericano.

De acuerdo con la congresista, este proyecto de ley tiene como objetivo promover el traslado de los reos de alta peligrosidad sentenciados por los delitos de sicariato, extorsión, homicidio y otros delitos similares a las cárceles salvadoreñas, a través del citado convenio.

El objetivo, apuntó, sería reducir la sobrepoblación carcelaria y la inseguridad ciudadana que se registra a nivel nacional.

RPP consultó con la congresista Katy Ugarte en si es que hay un diálogo con autoridades de El Salvador para que se ejecute este tipo de traslados, a lo que respondió que todavía no, pero sostuvo que esa conversación le corresponde al gobierno peruano con su hómologo de El Salvador.



La congresista del Bloque Magisterial, a través del proyecto de ley N° 11072/2024-CR, argumentó que se busca reducir la sobrepoblación carcelaria, mejorar la seguridad en cárceles peruanas y reducir la inseguridad peruana a través del convenio entre los gobiernos de Perú y El Salvador.

INTERNACIONALES



Asume presidencia

COREA DEL SUR. El nuevo presidente surcoreano, Lee Jae-myung, comenzó este miércoles de forma oficial su mandato de cinco años después de que la Comisión Electoral Nacional confirmara su victoria.



5 muertos en Sudán

SUDÁN. Al menos cinco personas han muerto y varias han resultado heridas en un ataque perpetrado a comienzos de esta semana contra un convoy de ayuda humanitaria en la región sudanesa de Darfur.



Piden cárcel para Asencio

ESPAÑA. La defensa de la menor que aparece en el vídeo sexual que tres canteranos del Real Madrid grabaron en el 2023 en un club de playa de Gran Canaria, pide cuatro años de cárcel para el futbolista Raúl Asencio.

MAGNATE LO LLAMA "ABOMINACIÓN REPUGNANTE"

Elon Musk critica ley fiscal de Donald Trump



ESTADOS UNIDOS
TOMADO DE RPP

El magnate Elon Musk llamó "abominación repugnante" al proyecto de ley fiscal y presupuestario impulsado por el presidente de EE.UU., Donald Trump, y criticó a los republicanos que lo votaron, acusándoles de haber cometido un "error", tras su salida de la Casa Blanca.

"Lo siento, pero no lo puedo soportar más. Este proyecto de ley de gasto del Congreso, masivo, escandaloso y lleno de gastos innecesarios, es una abominación repugnante. Qué vergüenza para quienes votaron a favor: saben que cometieron un error. Lo saben", escribió el empresario en X.

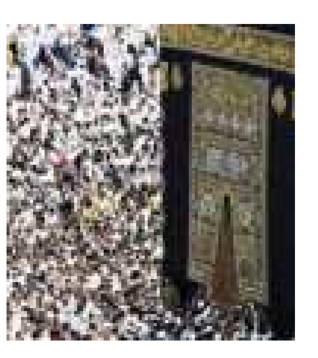
En una segunda publicación, el ejecutivo de Tesla y SpaceX advirtió de que el proyecto "incrementará masivamente el déficit ya gigante del presupuesto a 2,5 billones de dólares (!!!) y cargará a los ciudadanos de EE.UU. con una deuda devastadoramente insostenible".

Musk se despidió el viernes pasado de su cargo en el Gobierno tras haber expresado críticas contra el gran plan fiscal de Trump, argumentando que aumentará el déficit público y pondrá en peligro los resultados del Departamento de Eficiencia Gubernamental (DOGE, en inglés) que encabezó.

La portavoz de la Casa Blanca, Karoline Leavitt, minimizó el impacto de las declaraciones en su rueda de prensa diaria: "El presidente sabe la postura de Elon Musk sobre este proyecto de ley. Esto no cambia su opinión. La opinión del presidente es que este es un proyecto de ley grande y hermoso, y lo respalda".

La mayoría republicana del Senado inició el lunes negociaciones para modificar la versión del plan aprobada por la Cámara Baja y convencer a los escépticos dentro del partido para lograr un voto final antes del 4 de julio.

Bautizada por Trump como "el gran y hermoso proyecto de ley", la propuesta busca extender los alivios fiscales del primer mandato del neoyorquino (2017-2021) y añadir promesas de campaña como las exenciones fiscales a las propinas, a las horas extras y a las compras de automóviles fabricados en el país.



A LA MECA Y MEDINA

Musulmanes inician peregrinación

ARABIA SAUDITA. Cientos de miles de fieles musulmanes de todo el mundo comenzaron este miércoles los rituales del 'hach', o peregrinación mayor anual a las ciudades saudíes de La Meca y Medina, donde nació el islam hace catorce siglos, en medio de avisos de olas de calor, informó la agencia de noticias estatal SPA.

"Los peregrinos a la Sagrada Casa de Dios comenzaron a llegar esta mañana a Mina para pasar el día, acercándose a Dios Todopoderoso, esperando su aceptación y perdón", aseguró la agencia y destacó que los fieles corearon himnos espirituales y oraciones.

Los peregrinos, que han ido llegando en los últimos días al territorio saudí desde distintas partes del planeta, empezaron sus rituales en La Meca a primera hora de la mañana en la zona de Mina, un valle de unos 17 kilómetros cuadrados rodeado de montañas próximo a la ciudad santa, donde tienen lugar gran parte de los ritos de la peregrinación.

Los peregrinos llegaron vestidos con el "ihram", dos piezas de tela blanca sin costura para los hombres y una túnica larga para las mujeres, para realizar el primer ritual del "hach", denominado "Al Tarwiya" (la revelación), dedicado al recogimiento, el rezo y la meditación.

AUTORIDADES CAPTURAN A 78 Y 135 CONTINÚAN PRÓFUGOS

Más de 200 presos se fugaron de una cárcel en Pakistán tras derrumbe de muro

PAKISTÁN. La noche del lunes 2 de junio, 213 presos se fugaron de la prisión de Malir, ubicada en la ciudad portuaria de Karachi, en Pakistán, luego que uno de los muros del establecimiento penitenciario se derrumbara debido a los recientes sismos que se han registrado en el país. Así lo confirmó el superintendente de la mencionada cárcel, Arshad Shah.

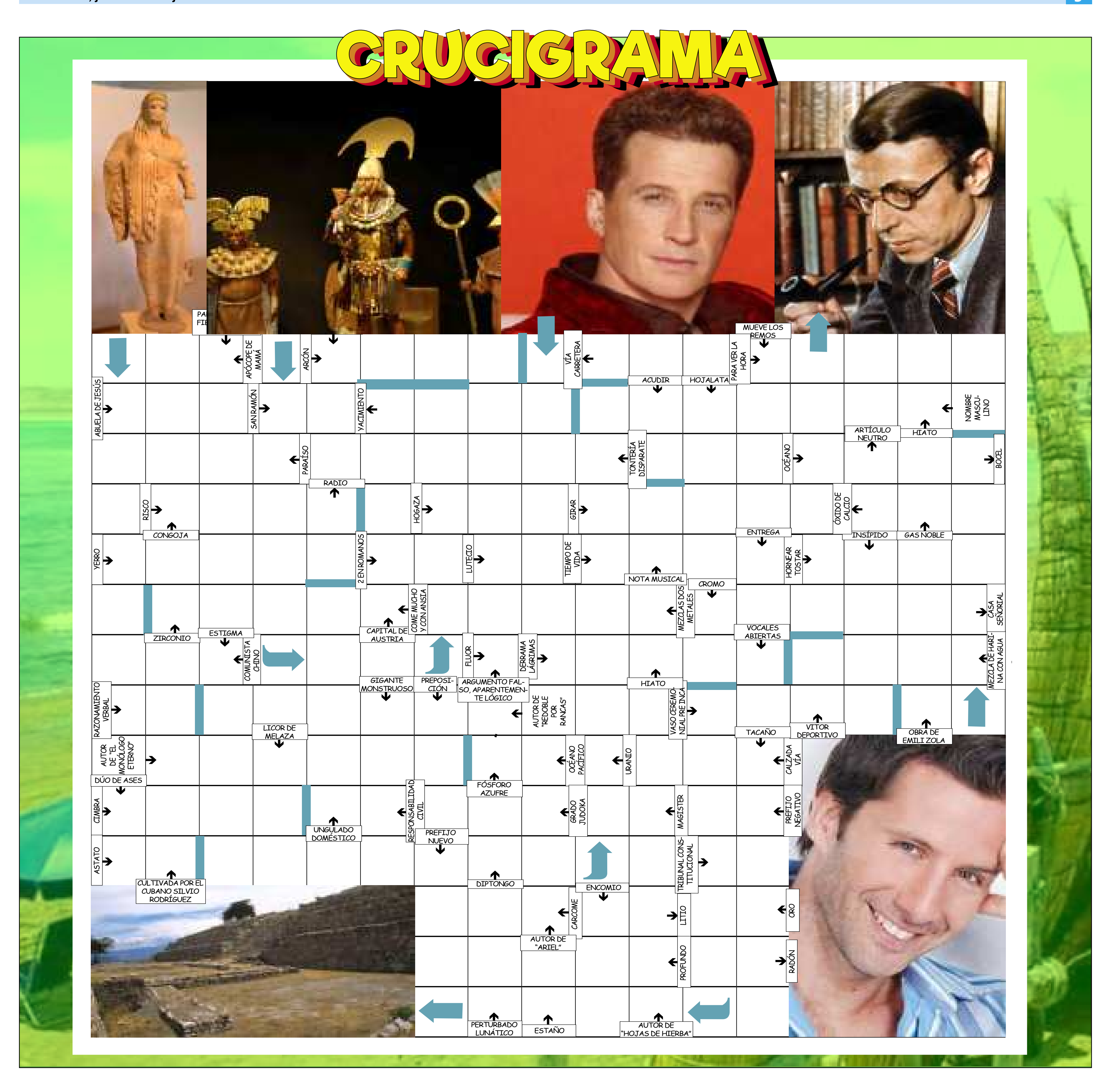
"Los reclusos aprovecharon que más de 600 presos fueron sacados de sus barracones como medida de seguridad durante los temblores. Atravesaron el muro exterior, que se había debilitado debido a múltiples temblores leves percibidos en la zona desde el domingo. Durante la situación caótica, un total de 213 presos lograron escapar", dijo Shah a EFE.



Del total de presos fugados, las autoridades del país han arrestado a 78 de ellos, mientras que los 135 restantes continúan prófugos y siendo buscados por la Policía.

La ciudad de Karachi, ubicada en la provincia de Sindh, ha sufrido una serie de sismos entre 2,6 y 3,4 en la escala de Ritchter, durante las últimas 48 horas.

CRUCIGRAMA



MUEVE LOS REMOS
APÓCOPE DE MAMÁ
ARCÓN
VÍA CARRETERA
ACUDIR
HOJALATA
PARA VER LA HORA
ABUELA DE JESÚS
SAN RAMÓN
YACIMIENTO
NOMBRE MASCULINO
ARTÍCULO NEUTRO
HIATO
PARAÍSO
TONTERÍA DISPARATE
OCÉANO
BOCEL
RADIO
RISCO
HOGAZA
GIRAR
ÓXIDO DE CALCIO
CONGOJA
ENTREGA
INSÍPIDO
GAS NOBLE
YERRO
2 EN ROMANOS
LUTECIO
TIEMPO DE VIDA
NOTA MUSICAL
CROMO
HORNEAR TOSTAR
COME MUCHO Y CON ANSIA
MEZCLAS DOS METALES
CASA SEÑORIAL
CAPITAL DE AUSTRIA
ZIRCONIO
ESTIGMA
VOCALES ABIERTAS
COMUNISTA CHINO
FLÚOR
DERRAMA LÁGRIMAS
MEZCLA DE HARINA CON AGUA
GIGANTE MONSTRUOSO
PREPOSICIÓN
ARGUMENTO FALSO, APARENTEMENTE LÓGICO
HIATO
RAZONAMIENTO VERBAL
AUTOR DE "REDOBLE POR RANCAS"
VASO CEREMONIAL PRE INCA
LICOR DE MELAZA
TACAÑO
VÍTOR DEPORTIVO
OBRA DE EMILI ZOLA
AUTOR DE "EL MONÓLOGO ETERNO"
OCÉANO PACÍFICO
URANIO
CALZADA VÍA
DÚO DE ASES
FÓSFORO AZUFRE
CIMBRA
RESPONSABILIDAD CIVIL
GRADO JUDOKA
MAGISTER
PREFIJO NEGATIVO
UNGULADO DOMÉSTICO
PREFIJO NUEVO
ASTATO
TRIBUNAL CONSTITUCIONAL
CULTIVADA POR EL CUBANO SILVIO RODRÍGUEZ
DIPTONGO
ENCOMIO
CARCOME
LITIO
ORO
AUTOR DE "ARIEL"
PROFUNDO
RADÓN
PERTURBADO LUNÁTICO
ESTAÑO
AUTOR DE "HOJAS DE HIERBA"

SOPA DE LETRAS

- Toyota
- Ford
- Honda
- Chevrolet
- Nissan
- BMW
- Mercedes-Benz
- Audi
- Hyundai
- Kia
- Volkswagen
- Subaru
- Mazda
- Dodge
- Jeep
- Tesla
- Land Rover
- Volvo
- Mitsubishi
- Porsche

```
I R D O B F T L I U H E A D Z A M V R D K I
 W A T E D G B U R F I K J S J E O R G P O
K L I Z O H M V A O P O E Y K A L H R O T M
 Y E L D I W R B U N V E A V I K S T K O U
H P R G T N I U U O L P L J G S M R D F I E
 K T E D R M S W E O I T N R W M J E T N H
D I U R E H E S L V N T C I A H A S O M Y F
 U S C N D E R A M K O L U G D P C B A I E
D F L M U H N C D O E M A E W T E S L A T I
 O O R E N L B E N A S M N I E N T Y D U H
J G R D S E A H D O M I T S U B I S H I U M
 I R D L A E G S E H Y P O R S C H E N L R
D T O Y O T A U A S M H L I P R D O E Y A S
 G L H C R U I S P B L A N D R O V E R C N
H I E Y S B R O V I E D N G Z Y N U F E T S
 R B A U K F P N O R N A E W I A O B D N T
E H U B N I L R P A N Z M O D S C Z V U I L
 E K V G D A Y B I O T N A G S U O W N S Y
L A E U D A P O N A U D I T I I M Y E A R U
 I H O E C I Z Q B N E R M N Y P A E T M Y
I S L R C P T V E R C H E V R O L E T U S O
 W Y A R S N L P T G E O N B I A H E N M G
```

La perseverancia es la virtud por la cual todas las otras virtudes dan su fruto.

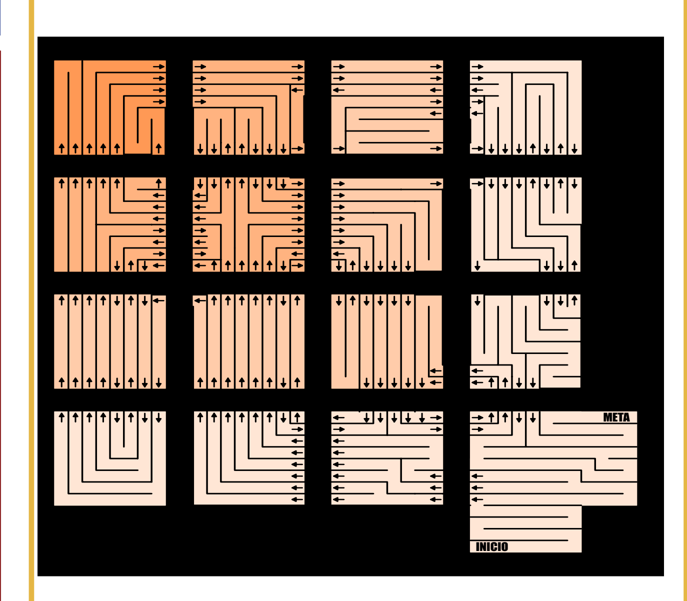
LUDWIG WITTGENSTEIN
Arturo Graf

SUDOKU



		5		6				
	3							9
			4			8	1	
						2		8
				4	2		3	
		8	1				6	7
4					8	9	2	
	1	6	7		9			
	9				4	6		





Horóscopo

MADAM MAZUL

Cel: 916 841 628

ARIES: Hoy sentirás energía y determinación. Aprovecha esa fuerza para avanzar en proyectos. La comunicación será clave. Mantén el equilibrio emocional y evita decisiones impulsivas. Buen día para nuevos desafíos.

TAURO: La paciencia será tu aliada. Es un día ideal para cuidar de tu hogar y relaciones cercanas. La estabilidad y la calma te brindarán satisfacción. Escucha tu intuición y confía en tus capacidades.

GÉMINIS: La creatividad y la curiosidad estarán en plena expansión. Será un día favorable para aprender algo nuevo. Comunícate con claridad y evita malentendidos. Confía en tus ideas y expresa tus sentimientos.

CÁNCER: Hoy sentirás una fuerte conexión emocional. Aprovecha para fortalecer vínculos y cuidar de ti mismo. La introspección te ayudará a resolver dudas internas. Mantén la serenidad ante obstáculos inesperados.

LEO: Tu carisma estará en su punto máximo. Es un buen momento para liderar proyectos o expresar tus ideas. La perseverancia será clave. Disfruta del reconocimiento, pero sin perder la humildad. ¡Brilla!

VIRGO: La organización será tu mejor aliada. Hoy es ideal para poner en orden tus tareas y metas. Cuida tu bienestar y evita el estrés. La atención al detalle te destacará. Confía en tu capacidad analítica.

LIBRA: La armonía y la belleza te rodearán. Dedica tiempo a tus relaciones y busca equilibrio en tus decisiones. La diplomacia te ayudará a resolver conflictos. Mantén la calma frente a imprevistos. Disfruta del día.

ESCORPIO: La intensidad emocional será notable. Aprovecha para profundizar en temas importantes. La pasión y la determinación te darán fuerza. Cuida tus confidencias y evita celos. Confía en tu intuición y sigue adelante.

SAGITARIO: Tu espíritu aventurero estará vivo. Es un día para expandir horizontes y explorar nuevas ideas. Mantén una actitud positiva y abierta. La sinceridad será clave en tus conversaciones. Disfruta del momento.

CAPRICORNIO: La disciplina y el esfuerzo te llevarán al éxito. Enfócate en tus objetivos a largo plazo. La estabilidad laboral y financiera será favorable. Cuida de tu salud y equilibra tu agenda. Confía en tu estrategia.

ACUARIO: La innovación y la creatividad serán protagonistas. Es un momento ideal para compartir tus ideas y colaborar con otros. La expresión auténtica te fortalecerá. Mantén una mente abierta y flexible. ¡Avanza con confianza!

PISCIS: La sensibilidad estará a flor de piel. Dedica tiempo a la introspección y al cuidado personal. La inspiración creativa te ayudará a transformar ideas en realidad. Escucha tu intuición y confía en el proceso.

DEPORTES

¡“Santa” defensa crema!

ANDERSON SANTAMARÍA VUELVE AL FÚTBOL PERUANO Y ES NUEVO REFUERZO DE UNIVERSITARIO

Universitario de Deportes hizo oficial su primer refuerzo para la segunda mitad de la temporada. Se trata del defensor Anderson Santamaría, quien regresa al fútbol peruano tras seis años en el exterior.
El central nacional llega como jugador libre, luego de finalizar su contrato con Santos Laguna de México. Antes, también defendió las camisetas del Atlas y Puebla en la Liga MX.
Con su fichaje, Santamaría vestirá su cuarta camiseta en el fútbol peruano. Debutó en Inti Gas, luego pasó por León de Huánuco y más adelante se unió a Melgar, desde donde dio el salto al extranjero en 2018.
Ahora, el experimentado zaguero se une al plantel de Universitario para reforzar la defensa de cara al Torneo Clausura, la recta final de la Liga 1 y los octavos de final de la Copa Libertadores frente a Palmeiras.





SPORTING CRISTAL ENFRENTARÁ A SPORT BOYS EN AMISTOSO ESTE FIN DE SEMANA

Cristal se prepara

Aprovechando el receso por las Eliminatorias, Sporting Cristal anunció que disputará un partido amistoso ante Sport Boys este sábado por la mañana en las instalaciones de La Florida.

El equipo dirigido por Paulo Autuori, que viene de quedar fuera de la Copa Libertadores tras una dura derrota ante Palmeiras, busca mantenerse en forma y enfocarse de lleno en el Torneo Apertura. Por eso, el duelo ante los rosados será clave para no perder ritmo competitivo.

Por su parte, Sport Boys también llega en plena etapa de trabajo bajo la dirección técnica del colombiano Arturo Reyes, quien asumió hace pocos días y busca afianzar su propuesta con el plantel.

El encuentro está programado para este sábado a las 9:00 a.m., aunque Cristal no contará con su arquero Diego Enríquez, quien se encuentra concentrado con la Selección Peruana.

Habló el “Diamante”



Julio César Uribe, actual vocero institucional de Sporting Cristal, aseguró que la venta del club no está en los planes de Joel Raffo. Además, adelantó que una vez finalizado el Torneo Apertura presentará un informe con sugerencias para mejorar el rumbo del equipo de cara a la segunda mitad del año.

“No estaría en un lugar donde no se respeten los valores. Yo converso directamente con el presidente sobre temas puntuales. Como asesor, puedo proponer, pero en otros cargos se toma la decisión. ¿Si Raffo tiene intención de vender? Definitivamente no”, declaró el ‘Diamante’.

Uribe también señaló que es consciente de que el presente del equipo no es el ideal y que se deben hacer ajustes: “Lo que vemos hoy está lejos de lo que queremos y de lo que el hincha espera. Al terminar el Apertura presentaremos un informe con conclusiones y correcciones. Algunas decisiones que tomamos no fueron las mejores, y hay que corregirlas. Queremos volver a abrazarnos con la hinchada”.

El exentrenador también habló sobre su rol en el club y los rumores que surgieron tras la salida de Guillermo Farré. “Mucha gente pensó que podía asumir como técnico, pero en Cristal decidieron protegerme y mantenerme en mi función actual. He sido técnico antes y el club me cuidó; ahora tengo que ser consecuente con la responsabilidad que tengo”, concluyó.

Uribe hizo hincapié en que todas las partes del club —comando técnico, dirigencia, jugadores e hinchas— tienen perspectivas distintas, pero que deben trabajar unidos para lograr los objetivos trazados.

Cambios en Regatas Lima



Emily Zinger, una de las figuras más destacadas de la última temporada de la Liga Peruana de Vóley, continuará su carrera profesional fuera del país. La opuesta estadounidense, que brilló con Regatas Lima y terminó como máxima anotadora del campeonato, ha sido confirmada como nuevo refuerzo del Club Voleibol Haris de Tenerife, en España.

El medio especializado 'Dosis de Voleibol' dio a conocer el traspaso: "La máxima anotadora de la LPV se muda de liga. Emily Zinger deja Regatas Lima para continuar su carrera deportiva jugando en el CV Haris Libby's La Laguna de España la próxima temporada".

Zinger, de gran rendimiento en Perú durante el 2024, llega al equipo español con la mira puesta en seguir creciendo profesionalmente. El Club Voleibol Haris será el quinto equipo en su trayectoria, que incluye pasos por Austria (Oberbank Steelvolleys Linz Steg), Estados Unidos (North Carolina University y University of San Francisco) y recientemente Perú.

La jugadora norteamericana buscará ahora dejar huella en la Liga Iberdrola, una de las más competitivas de Europa, y consolidar su ascenso internacional en el vóley de alto nivel.

Refuerzo rimense en Liga Femenina



Fiorela Sucuitana es nueva arquera de Sporting Cristal para la Liga Femenina

Sporting Cristal sigue reforzando su plantel femenino y anunció la incorporación de Fiorela Sucuitana como nueva guardameta para afrontar la recta final de la Liga Femenina.

Con tan solo 15 años, Sucuitana llega al cuadro rimense tras haber pasado por las divisiones menores de Alianza Lima, y ahora buscará dar el salto al fútbol profesional con la camiseta celeste.

La joven arquera ya cuenta con experiencia internacional, tras haber sido parte de la selección peruana Sub-17 que disputó el último Sudamericano de la categoría, donde lograron llegar al hexagonal final, quedando a un paso de la clasificación al Mundial.

Sporting Cristal apuesta así por el talento juvenil para seguir creciendo en el campeonato local.

FABIÁN BUSTOS QUIERE LLEVARSE A UN REFERENTE DE UNIVERSITARIO A OLIMPIA, PERO DEPENDE DE SANCIÓN FIFA

Necesita Jerarquía

Aunque Fabián Bustos ya no dirige a Universitario, el técnico argentino aún tiene presente a varios de sus exdirigidos. Desde Paraguay, donde ahora comanda a Olimpia, el estratega no oculta su interés en reforzar su nuevo equipo con una figura clave del bicampeón del fútbol peruano: el defensor paraguayo Williams Riveros.



Bustos tuvo un paso exitoso por tienda crema en el 2024, logrando el bicampeonato de Liga 1 en el año del centenario del club. Esa campaña le permitió conocer a fondo al plantel, y entre los jugadores que más destacó está Riveros, quien sería una de sus prioridades para reforzar al conjunto paraguayo.

Sin embargo, el fichaje no depende únicamente de la voluntad del DT. Olimpia actualmente afronta una dura sanción impuesta por la FIFA: no puede contratar jugadores por tres periodos de transferencia debido a una deuda con el club italiano Venezia por el pase de Facundo Zabala. Según explicó el vicepresidente jurídico del club, Julio Giménez, no lograron cumplir con el pago al contado exigido por los italianos y la sanción ya entró en vigencia.

"Habíamos propuesto un plan de pagos, pero fue rechazado. Nos pidieron pagar al contado y no pudimos cumplir, por eso se activó la sanción", detalló Giménez.

Mientras tanto, Williams Riveros continúa siendo pieza importante en la zaga de Universitario. Según datos del portal Transfermarkt, el defensor paraguayo tiene un valor de mercado estimado en 500 mil euros.

Olimpia espera resolver su situación financiera para poder reforzarse y darle vuelta a su difícil presente. Si se levanta la sanción, Riveros podría reencontrarse con Bustos en Paraguay.

¡Gran debut crema!

Universitario remontó y superó 3-1 a Atlético Mineiro en la Copa Mitad del Mundo Sub-18

Universitario tuvo un arranque prometedor en la Copa Mitad del Mundo Sub-18 2025, tras imponerse por 3-1 a Atlético Mineiro en su debut por el Grupo B, en un duelo que empezó cuesta arriba pero terminó con sonrisa crema.

El equipo brasileño sorprendió desde el inicio y se adelantó en el marcador a los 2 minutos. Sin embargo, Universitario reaccionó rápido: a los 11', Rengifo aprovechó un rebote en el área para marcar de cabeza el empate.

Ya en la segunda mitad, los dirigidos por la 'U' salieron con todo. A los 61', tras un mal despeje del arquero rival, Rengifo volvió a aparecer, esta vez ganando un balón dividido en el área y anotando el 2-1. En los minutos finales, los cremas liquidaron el partido con una buena jugada colectiva que terminó en el tercer tanto, asegurando así una victoria que los deja en lo más alto de su grupo por diferencia de goles sobre Celta de Vigo.

Universitario volverá a jugar este jueves 5 de junio a las 11:15 a. m. frente a Atlético Huila, y cerrará la fase de grupos el sábado 7 enfrentando al Celta de Vigo.

La Casa de la Selección

El partido entre Perú y Ecuador por las Eliminatorias se jugará el próximo martes 10 de junio en un Estadio Nacional que luce su cancha en perfectas condiciones. El IPD informó a través de sus redes sociales que el gramado está impecable y listo para el importante duelo.



"El juego está asegurado y la cancha está espectacular, como una mesa de billar", señaló el IPD, que resaltó el trabajo coordinado con especialistas para mantener el césped en óptimas condiciones. Este reacondicionamiento ha sido supervisado también por técnicos de la Federación Peruana de Fútbol, quienes garantizaron que el campo cumpla con estándares internacionales para que los futbolistas puedan desempeñarse sin inconvenientes.

Así, la "Casa de la Selección" está preparada para recibir el encuentro ante Ecuador con un terreno de juego envidiable, listo para un gran espectáculo.



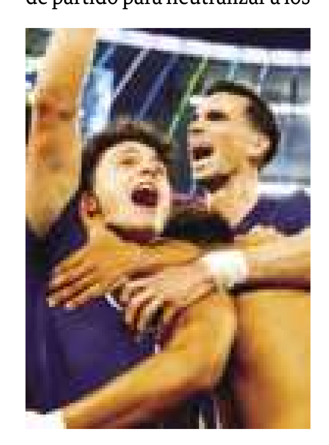
EL RINCÓN DE RODRIGO

Baile, manito, Champions y triplete

Comandados por el fútbol de Dembélé y la mentalidad de Luis Enrique, el PSG obtuvo su tan ansiada Orejona tras 14 años bajo el mando catarí, el paso frustrado de innumerables cracks y una derrota ante el Bayern en la final de la 2019/20.

Esta temporada fue (por fin para los Madridistas y por desgracia, o no, para los Parisinos) aquella en la que se concretó la marcha de Mbappé, su gran estrella, al Real Madrid, para extrapolar su figura galáctica en selecciones al plano de clubes y alzarse con la Champions; objetivo que nunca pudo conseguir en el PSG a pesar de múltiples intentos en los que dejó muy en evidencia, con sus números y actuaciones, que él siempre fue el líder del equipo, incluso por encima de cracks como Ibra, Cavani, Sergio Ramos, Thiago Silva, Verratti, Neymar, Di María o Messi, cuyo paso tampoco sirvió para ganar la Champions y dejó mucho que desear en algunos casos puntuales. Pese al trauma futbolístico que esta pérdida pudiese ocasionar, desde finales de la temporada pasada Luis Enrique ya sostenía que su equipo sería mejor sin el francés, a quien ya empezaba a dejar en banca en algunos partidos sin relevancia. El inicio de la presente campaña no parecía darle la razón. Aunque a sus dirigidos les alcanzaba para ganar a nivel local, la fase liguera de la nueva Champions se les complicaba cada vez más; derrotas ante el Arsenal, Atleti y Bayern, además de empatar ante el PSV, les obligaban a ganar en casa ante el City por la penúltima fecha para acceder tan solo a los 16vos. Pese a ir cayendo por 0-2 al 53’, una rápida reacción les dio el empate ya para el 60’, la remontada al 78’ y la goleada por 4-2 al 93’. La suerte les sonrió en 16vos con un enfrentamiento local ante el Brest, que no fue rival y se llevó un global de 10-0. El tiempo y los partidos dieron al PSG la soltura y confianza para mejorar el juego y moldearse con automatismos muy marcados; aunque la sonrisa se pudo borrar cuando tocó enfrentarse al Liverpool en 8vos, que venía en un estado de forma sensacional y con Salah rumbo al Balón de Oro. Sin embargo, las lecciones aprendidas hicieron que el PSG se muestre sumamente serio en la llave y, pese a una tardía derrota con gol de Elliot al 87’ en el Parc des Princes, jugara un partidazo en Anfield que le valió para adelantarse rápidamente, incomodar y asustar a los de Slot durante muchos tramos, aunque sin más suerte de gol, y, finalmente, ganarse el pase a 4tos por penales gracias a un Donnarumma excelso. En 4tos, el PSG venció fácilmente al Aston Villa por 3-1 en París y selló la clasificación en Inglaterra con una caída por 3-2 que pudo hacerles sufrir más de no ser porque el Dibu, demostrando una vez que es el mejor portero del mundo, regaló el gol tempranero que dio calma a los franceses. Con el pasar de los partidos, Luis Enrique había encontrado en Vitinha y João Neves a creadores con mucha clase y visión para marcar el ritmo del partido y distribuir balones con claridad; Dembélé había sentido lo que es trabajar con gente que le dé confianza y un staff técnico que sepa prepararlo físicamente según su cuerpo, lo que le devolvió las ganas de jugar al fútbol y lo encaminó al Balón de Oro; el grupo se fue perfeccionando y sintonizando como unidad, llevando al campo la idea de su DT: un 11 de posiciones estáticas, pero con roles rotativos; en el que los jugadores rotan, cambian de bandas, rompen líneas y desconciertan marcas. Aunque todo esto había que demostrarlo en semis ante el Arsenal, que venía de dejar fuera al Real Madrid con global de 1-5. Aunque en Londres hubo una mitad por lado, el PSG sí facturó y se llevó la ventaja a casa; ya en París, de nuevo con Donnarumma como figura, los de Luis Enrique supieron sufrir y dominar según los momentos de partido para neutralizar a los de Arteta y hacerse con un heroico pase a la final. Dejar fuera a grandes candidatos ya dejaba muy en claro lo que el PSG había conseguido durante el año: fútbol y experiencia, y estaba muy en claro que los demostraría ante el Inter, su rival por la final. Los italianos habían hecho una gran campaña: clasificaron directamente a 8vos, aunque sin enfrentar a rivales de gran calibre, y, ahora sí, con dos llaves muy sólidas y dejando una imagen de equipo aguerrido, con defensa rocosa y ataque letal, eliminaron al Bayern en 4tos por global de 4-3, venciendo en Múnich, y al Barça en semis por global de 7-6, llave en la que estuvo a 3’ de quedarse fuera; además, a nivel local pelearon por la Serie A hasta el final. De la final no hay mucho que decir, fue pareja hasta que inició. El Inter siempre estuvo noqueado, quizá porque sufrió mucho anímicamente lo sucedido a nivel doméstico o quizá porque todas sus piernas se quedaron en semis; lo cierto es que el PSG tomó la pelota casi desde el 1’, luego de recuperarla tras el saque inicial de Vitinha tirando el pelotazo al lateral, y los italianos nunca la vieron venir. El mediocampo francés dominó la posesión, sus extremos y laterales volvieron locos a Dumfries y Di Marco, y Kvara y Doué siempre encontraron espacios a la espalda de los centrales. Ya al 20’, el PSG ganaba 2-0 gracias a goles de Hakimi y Doué; los de Luis Enrique habían desperdiciado varias ocasiones y no se vislumbraba ninguna capacidad de reacción de los de Inzaghi. En el 2T, incluso con cuatro cambios por parte del Inter, el dominio fue aún mayor y el PSG empezó a divertirse; sus aficionados ya festejaban con bengalas y los jugadores generaban ocasiones de peligro como si nada; todo mientras las caras en el banquillo y tribunas italianas veían con dolor cómo Doué al 63’, Kvara al 73’ y Mayulu al 86’ sellaban con mucha superioridad la mayor goleada en la historia de una final de Champions League (desde el formato de 1992/93) y daban a Francia y Catar aquella tan ansiada y soñada Champions que los fondos árabes pudieron alcanzar antes con el City en la 2022/23, en lo que vendría siendo “la Champions de los jeques”. Aunque, para ser justos, este año el PSG se ganó las cosas en cancha más que ningún otro. Veremos si puede sellar su histórico triplete siendo el 3. club con un sextete, ganando la Intercontinental, la Supercopa de Europa ante el Tottenham y la Supercopa de Francia ante el Marsella, subcampeón de Ligue 1, o si es el 1. equipo en lograr un septete, si también se corona en el Mundial de Clubes, a disputarse los próximos meses de junio y julio en Estados Unidos.







PROGRAMACION

La Liga Provincial de fútbol de Lambayeque programó los encuentros de ida en la tercera fase de la Etapa Provincial de Copa Perú 2025, el sábado 7 de junio a las 4:00 pm se enfrentarán Olmos Club con San Lorenzo de Túcume, en el Francisco Mendoza Pizarro. Mientras que el Vasco de Gama jugará el día domingo 8 con Cruz de Chalpón en el Sebastián Vilela Purihuamán.



CHICLAYO

En la Liga Provincial de Chiclayo a pesar de tener ya a sus clasificados a la Etapa Departamental de la Copa Perú, seguirá con su desarrollo para definir de campeonato de su fase provincial y para ello ya tiene definido los partidos de cuartos de final de donde saldrán los semifinalistas y para finalmente conocer el campeón y vice campeón chiclayano.

EN ETAPA PROVINCIAL DE LA COPA PERÚ

Vasco de Gama y Olmos club ya están en Cuartos de final



El elenco olmano del Vasco de Gama clasificó a la siguiente fase de la Copa Perú en la provincia de Lambayeque , tras ganar por 2 goles a 1 al Club Cultural Deportivo Santa Rosa de Lambayeque.

Encuentro de vuelta que se jugó en el estadio Francisco Mendoza Pizarro de este distrito.

La alegría, el festejo no se hizo esperar por parte del aficionado olmano que acudió a las graderías y celebra este importante avance del equipo "verdolaga".

Los goles fueron marcados por Nelson Aldair Esquivel Santa María y Héctor Alberto Infantes Cruz, mientras que descontó para el equipo de la visita por parte de J. Arcila.

Vasco de Gama se enfrentará el próximo domingo al Cruz de Chalpón de Motupe que venció por penales 5 a 4 ante el Municipal de Tranca Sasape de Túcume, luego de igualar en el tiempo reglamentario 2 a 2.

GOLEADA CREMA QUE LO COLOCA COMO FAVORITO

Cultural Deportiva Social Y Progresista "Olmos Club" Selló su clasificación a cuartos de final en la provincia de Lambayeque .

El equipo olmano goleó por 8 goles a 0 al Club Defensor La Tranca de Salas, encuentro de revancha jugado el domingo en el estadio Francisco Mendoza Pizarro Olmos.

Los goles del equipo crema fueron anotados dos de ellos por parte del Goyo Dejo Sanandres y dos de Darwin Damián. También anotaron un gol Jerson Benavides, Carlos Sosa. J. Custodio y Acosta.

Los dirigidos por Héctor Grados se enfrentarán al equipo de San Lorenzo de Túcume. Olmos Club es uno de los candidatos a campeonar en la provincia de Lambayeque.



Inauguran parque deportivo en Laredo

Fue inaugurado el Parque Cultural y deportivo El Triángulo por el alcalde de Laredo Sergio Vílchez Neira, obra esperada por más de 50 años, beneficiando a los deportistas de los sectores Los Héroes, Víctor Raúl y Villa García , iniciado con un minuto de silencio por el terremoto del 31 de mayo de 1970 que perdieron la vida más de 30 mil personas en la región Ancash.

La obra se hizo realidad gracias a la coordinación con el comité gestión y progreso presidido por el Ing. Armando Roldan Crisólogo, ejecutado con una inversión de 800 mil soles por la municipalidad distrital de Laredo,

En el Parque Cultural y deportivo El Triángulo se realizó la construcción de muros con doble malla, graderías de pavimento de concreto llenado con mixer con su cobertura para proteger de los rayos solares, losa deportiva con sus arcos de fulbito, tablero para basquetbol y vóley, luminarias para iluminación del campo deportivo en horas de la noche, gimnasio, juegos recreativos, 2 oficinas administrativas, vestuarios, servicios higiénicos para hombres y mujeres con duchas, lavas caras, urinario y cerco perimétrico.

Con esta losa deportiva se promueve el deporte, la vida saludable y la integración social con el bienestar y la sana convivencia de todos para los niños, jóvenes y adultos con un lugar seguro y digno para el desarrollo de actividades recreativas, culturales y deportivas, comentó el alcalde Sergio Vilchez Neira.

En Chiclayo a se conocen los ocho clasificados

La maratónica Liga Provincial de Chiclayo tuvo una jornada de infarto en sus octavos de final, instancia en la que se jugó a partido único y en la que se definieron no solo los equipos que accedían a los cuartos, sino que lo más importante, los que aseguraban su boleto para la Etapa Departamental de la Copa Perú.

Producto de ello ya se conoce a los ocho equipos que siguen en carrera en esta Copa Perú. Uno de los que registro su nombre ha sido Peroles FC, que dio la sorpresa al eliminar al vigente campeón, Defensor Oyotún, Los de Lagunas se impusieron por 2 a 0.

Defensor Bolognesi llega a la Etapa Departamental, luego de vencer 1 a 0 al Unión Luján. Jorge Brenner marcó el gol de la clasificación de su escuadra.

El último campeón distrital de Chiclayo, José Balta, sigue en carrera al eliminar al Sport Mulato con su triunfo de 1 a 0. El autor de la conquista fue el experimentado Willy Fernández.

Y el año pasado, Zelada Jr. vuelve a destacar



en esta Liga Provincial de Chiclayo. Aseguró un lugar en los cuartos de final y en la Departamental de la Copa Perú, tras haber vencido 1 a 0 al Deportivo Jarrín con gol de Ítalo Peralta.

En tanto que, Bolognesi de Eten se dio un festín con Las Piedras, al golearlo por 5 a 2. Los anotadores del cuadro vencedor fueron José Gálvez y Kelvin Daniel que marcaron sendos dobletes. Por su parte, José Acuña aportó un tanto.

PRESIDENTE DE LA CSJL, CÉSAR BRAVO LLAQUE, LIDERÓ EN ESTA CIUDAD UNA MESA DE TRABAJO.

Se coordina la implementación y funcionamiento de Unidad Piloto de Flagrancia Delictiva en Jaén

Jaén.- En cumplimiento de la Resolución Administrativa N.º 000169-2025-CE-PJ, del Consejo Ejecutivo del Poder Judicial, el presidente de la Corte Superior de Justicia de Lambayeque (CSJL), César Bravo Llaque, lideró en la ciudad de Jaén una mesa de trabajo para coordinar la implementación y funcionamiento de la Unidad Piloto de Flagrancia Delictiva en esta provincia cajamarquina, cuya fecha de inicio está programada para el próximo 1 de agosto. La jornada contó con la participación de autoridades del Poder Judicial, Ministerio Público, Policía Nacional del Perú, Defensa Pública y la Municipalidad Provincial de Jaén (MPJ).

En la cita se expusieron dos bloques temáticos. El primero abordó las incidencias delictivas en la provincia de Jaén, se mostraron estadísticas relacionadas con la carga procesal en los juzgados penales y se identificaron los delitos más frecuentes, entre ellos la conducción en estado de ebriedad, agresiones y delitos contra el patrimonio.

Se hizo énfasis en la necesidad de implementar espacios adecuados para albergar a las diversas instituciones que intervienen en el sistema de flagrancia, incluyendo Policía, Fiscalía, Defensa Pública y Poder Judicial. También se señaló la necesidad de habilitar una carceleta que permita la retención temporal de detenidos mientras se lleva a cabo el procedimiento especial inmediato.

El segundo bloque estuvo enfocado en el modelo de funcionamiento de las Unidades de Flagrancia, tomando como ejemplo la Unidad de Flagrancia de Chiclayo, actualmente líder en producción a nivel nacional. Se explicó su estructura operativa, su nivel de articulación interinstitucional y el impacto positivo logrado desde su implementación.



DATO

- **La jornada concluyó con la firma del acta de instalación de la mesa de trabajo interinstitucional, en la que todas las autoridades reafirmaron su voluntad de sumar esfuerzos para la puesta en marcha de la Unidad de Flagrancia en Jaén, una herramienta clave para la lucha contra la impunidad, la descongestión del sistema penal y el acceso efectivo a la justicia.**

PRESIDENTE DE LA CSJL

César Bravo, como máxima autoridad del Distrito Judicial de Lambayeque, cuya jurisdicción abarca la provincia de Jaén, resaltó la importancia de replicar este modelo en el nororiente peruano.

Señaló que la experiencia en Chiclayo ha demostrado que, con voluntad institucional, la justicia puede brindar respuestas en 48 a 72 horas desde la detención, garantizando un proceso inmediato, eficaz y transparente.

Exhortó a las autoridades presentes a asumir compromisos concretos para que la implementación en Jaén tenga un impacto real y positivo para la ciudadanía. Asimismo, reiteró el compromiso de la Corte para brindar el soporte logístico, administrativo y legal necesario.

LA PARTICIPACIÓN DE AUTORIDADES

Por su parte, Gilmer Robinson Jara Vergara, presidente de la Junta de Fiscales Superiores de Lambayeque, con jurisdicción en Jaén, respaldó la iniciativa y anunció la capacitación del personal fiscal para el funcionamiento de esta unidad.

En tanto, Sara del Socorro Alvarado Cabrera, presidenta de la Junta de Fiscales Provinciales y coordinadora de la Unidad de Flagrancia de Chiclayo, reafirmó su compromiso de replicar la experiencia en Jaén, destacando que a pesar de las limitaciones presupuestales en Lambayeque, ha sido posible sostener con éxito el funcionamiento de la unidad en Chiclayo. Se comprometió a capacitar a los fiscales y equipos técnicos de Jaén.

Igualmente, en general PNP Luis Bolaños Melgarejo, jefe de la Región Policial Lambayeque, y el coronel PNP Miguel Talla Quispe, representante del Frente Policial Cajamarca, expresaron su apoyo y compromiso para la asignación de personal policial operativo y especializado, así como para el acondicionamiento del espacio operativo policial en Jaén. Indicaron que en Chiclayo el trabajo articulado con la Policía ha permitido pasar de 5 a 15 comisarías comprometidas con el sistema de flagrancia.

Del mismo modo, Jorge Puicón Uceda, director distrital de la Defensa Pública del Ministerio de Justicia, reconoció los logros alcanzados en Chiclayo, pero también señaló desafíos como la disponibilidad de espacios adecuados y personal suficiente para ofrecer una defensa oportuna y efectiva. Aseguró su disposición a trabajar conjuntamente para garantizar la operatividad del sistema en Jaén.

Finalmente, el alcalde de la MPJ, José Tapia Díaz, expresó su gratitud por el interés mostrado por las autoridades judiciales y su voluntad política para que la provincia cuente con una unidad de flagrancia propia. Además, ofreció el apoyo del municipio para acondicionar el espacio físico, brindar servicios básicos y colaborar en el proceso de implementación.

Coordinan en San Pablo la entrega de I.E. N.° 821067



San Pablo.- La Unidad de Gestión Educativa Local (UGEL) de San Pablo y el Gobierno Regional de Cajamarca coordinan la entrega de moderno plantel en Las Vizcachas.

La Institución Educativa N.° 821067 está lista para iniciar una nueva etapa con ambientes renovados, equipamiento moderno y proyección a la excelencia educativa.

En una jornada de trabajo articulado y compromiso con la mejora de la calidad educativa rural, el director de la UGEL San Pablo, Carlos Vásquez Murrugarra, junto a su equipo técnico y funcionarios del Gobierno Regional de Cajamarca, se trasladaron hasta el caserío Las Vizcachas para realizar la inspección final de la nueva infraestructura de la I.E. N.° 821067.

Durante la visita, se constató que la obra ha sido culminada en su totalidad y que el equipamiento moderno destinado a docentes y estudiantes ya se encuentra en verificación e inventario, en coordinación con el consorcio ejecutor del proyecto.

La nueva infraestructura representa una oportunidad de transformación para los estudiantes de la zona, quienes próximamente podrán acceder a aulas bien acondicionadas, mobiliario actualizado y equipos de última generación, que permitirán desarrollar aprendizajes en mejores condiciones. La UGEL San Pablo anunció también que se brindarán capacitaciones técnicas para el uso adecuado de los equipos, garantizando su operatividad y sostenibilidad.

HSMC busca certificación

Cutervo.- Con el objetivo de obtener la certificación como Establecimiento de Salud “Amigo de la Madre, la Niña y el Niño”, el Hospital Santa María de Cutervo (HSMC) ha dado inicio a una jornada de capacitación titulada “Guía y consejería profesional en Lactancia Materna”, dirigida a todo el personal de la institución.

Esta actividad formativa está a cargo de Jairo Vásquez Delgado, guía y consejero profesional en lactancia materna, se viene desarrollando en el auditorio de la I.E.P. N.º 10236 desde el martes 3 y culmina hoy, jueves, 5 de junio.

“La lactancia materna no solo es un acto de amor, sino también una estrategia fundamental de salud pública que proteger la vida de las niñas y niños desde sus primeros días. Promoverla, protegerla y apoyarla es una responsabilidad que nos involucra a todos como profesionales de la salud”, mencionó Rosa Delgado Toro, directora del nosocomio.

Así, el HSMC reafirma su compromiso con la promoción de prácticas saludables que garanticen el bienestar de las madres, niñas y niños de la comunidad.

Se promueve la educación inclusiva en Bambamarca

Bambamarca (Hualgayoc).- La Municipalidad Provincial de Hualgayoc (MPH), a través de la Oficina Municipal de Atención a las Personas con Discapacidad (Omaped), realizó la entrega de kits escolares a escolares con discapacidad leve y moderada de los diversos centros educativos de esta ciudad.
Ello, con la finalidad de promover la educación inclusiva, en un acto solidario, en Bambamarca, capital de la provincia de Hualgayoc, en la región Cajamarca.
Los estudiantes beneficiados fueron seleccionados tras un proceso riguroso que priorizó a niños y niñas en situación de vulnerabilidad.
Cada kit escolar consta de mochila, cuadernos, juego de reglas, lápices, bolígrafos, tijera de metal, portadocumento, goma, block de cartulina, borrador y cartuchera.
"La MPH está comprometida en cubrir la necesidad de los niños y niñas con discapacidad en edad escolar, un apoyo social que alcanza a los estudiantes de educación básica regular como también a los que pertenecen a programas inclusivos de diversas instituciones educativas de Bambamarca", explicó Luz Ruiz Becerra, subgerenta de Programas Sociales.
De esta manera, la Municipalidad Provincial de Hualgayoc continúa impulsando acciones integrales en favor de las personas con discapacidad en la provincia, para que accedan a la educación con mejores condiciones de vida.

PARA FORTALECER LA CALIDAD EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DE LA PROVINCIA DE HUALGAYOC, EN LA REGIÓN CAJAMARCA.

RIS Hualgayoc y microrredes unifican los esfuerzos para una mejor atención

Bambamarca (Hualgayoc).- La Red Integrada de Salud (RIS) Hualgayoc y las microrredes unifican esfuerzos para una mejor atención.
El director general de la RIS Hualgayoc, Juan Gayoso Saldaña, lideró una reunión de coordinación clave con los gerentes de las microrredes, el Hospital Tito Villar Cabezas y el Centro de Salud Mental Comunitario Q´orimarca.



El objetivo de la cita fue fortalecer la calidad de la atención en todos los establecimientos de salud de la provincia de Hualgayoc, en la región Cajamarca.
Durante la tertulia se abordaron estrategias para optimizar los recursos humanos, mejorar la asistencia y permanencia del personal, fortalecer la organización de los servicios de salud y alcanzar indicadores sanitarios más altos.
Gayoso destacó la visión clara y precisa de la RIS Hualgayoc, para garantizar que la población tenga acceso a servicios de salud de calidad.

ASISTENTES

La reunión, liderada por el titular de la RIS Hualgayoc, contó con la presencia de Daysi Paredes Zeña, directora del Hospital Tito Villar Cabezas; Mayra Ramos Mejía, jefa del Centro de Salud Mental Comunitario Q´orimarca; Wilmer Tarrillo Leiva y Heyner Vásquez Idrogo, gerentes de la Micro Red Virgen del Carmen y de la Micro Red San Antonio, respectivamente.
Asimismo, Frank Catillo Sánchez, gerente de la Micro Red Llaucan; Baldomero Huamán Huamán, gerente de la Micro Red El Tambo; Alicia Cieza Guevara, gerente de la Micro Red Chugur; y Frank Valera Ramos, gerente de la Micro Red Hualgayoc.
"Esta reunión es un paso fundamental para asegurar que nuestros ciudadanos reciban la mejor atención posible. Estamos comprometidos a trabajar en conjunto para mejorar continuamente nuestros servicios y responder a las necesidades de La población", afirmó Gayoso.

Productos reciclados

Chota.- Estudiantes del VIII ciclo de la Escuela de Ingeniería Forestal y Ambiental de la Universidad Nacional Autónoma de Chota (Unach), presentaron creativos productos elaborados con material reciclado, como parte de las actividades por la Semana Ambiental.
La exhibición se realizó en el parque El Maestro, con el objetivo de concientizar a la población sobre la importancia de reutilizar productos desechables, fomentar hábitos sostenibles y contribuir a la protección del medio ambiente.
La Unach fue la única institución de nivel superior que participó en el evento, reafirmando su compromiso con la promoción de prácticas

Jornada de salud

Santa Cruz.- El Centro de Salud Pulan desarrolló la campaña "Chequéate Pulan: hoy, mañana y siempre", una jornada integral de salud preventiva dirigida a toda la población, informó la Unidad Ejecutora de Salud Santa Cruz.
Durante esta intervención se brindaron atenciones médicas a gestantes, niñas, niños, adolescentes, jóvenes, adultos y personas adultas mayores.
Las acciones se enfocaron en la prevención de enfermedades, el diagnóstico oportuno y la promoción de hábitos de vida saludables, fortaleciendo el enfoque de atención integral en todas las etapas de vida.

San Ignacio se suma a Pactos Regionales

San Ignacio.- La Municipalidad Provincial de San Ignacio se ha adherido oficialmente a los Pactos Regionales por el Desarrollo Infantil Temprano (DIT) y por la Autonomía y Desarrollo de las Mujeres, reafirmando su compromiso con el bienestar de la primera infancia y la igualdad de género.
En el ámbito regional, se viene brindando acompañamiento técnico a los gobiernos locales que forman parte de estos pactos.
En la provincia de San Ignacio, este acompañamiento se extiende a los distritos de San Ignacio, Chirinos, Huarango, La Coipa, San José de Lourdes y Tabaconas.
Este acompañamiento lo realiza el Gobierno Regional de Cajamarca, a través de la Subgerencia de Asuntos Poblacionales y las Redes de Salud.
En total, 105 gobiernos locales a nivel regional han asumido el compromiso de promover y fortalecer la entrega oportuna del paquete de servicios integrales priorizados para gestantes y niños y niñas menores de cinco años.
Este esfuerzo busca prevenir la anemia y la desnutrición crónica infantil, pilares fundamentales para garantizar un desarrollo infantil adecuado desde los primeros años de vida.



ESTE FESTEJO ES UNA OPORTUNIDAD PARA RECORDAR LA HISTORIA DE JAÉN Y EL ORGULLO QUE SUS HABITANTES SIENTEN POR SU TIERRA.

Jaén celebró por lo alto su 204 aniversario de independencia



Jaén (Por: Húver D´Lima).- El 4 de junio fue una fecha muy especial, ya que marcó el aniversario de la independencia de la histórica provincia de Jaén, una provincia cajamarquina llena de historia y tradición, con un pasado rico y vibrante.

En 1821 se proclamó su emancipación en una reunión llevada a cabo en la plaza principal. Desde entonces, sigue siendo un centro cultural y económico importante en esta parte del país.

La celebración de este 204 aniversario es una oportunidad para recordar la historia de Jaén y el orgullo que sus habitantes sienten por su tierra.

Es también una oportunidad para fortalecer la identidad local y celebrar la riqueza cultural de la provincia.

Fecha histórica que nos llena de orgullo y satisfacción porque acá se dio el primer grito de libertad del Perú, antes que en Lima, un 28 de julio.

Este aniversario obliga a las autoridades y pueblo en su conjunto a seguir superándose, a luchar contra las adversidades, haciendo honor a los antepasados.

EN UNA CIUDAD COSMOPOLITA

Jaén se ha convertido en una ciudad cosmopolita con más de 230 mil habitantes en los distritos de Bellavista, Chontalí, Colasay, Huabal, Las Pirias, Pomahuaca, Pucará, Sallique, San Felipe, San José del Alto y Santa Rosa.

Que este aniversario renueve en todos los jaenos el compromiso con un presente y futuro de desarrollo, identidad y justicia social.

En ese sentido, hombre y mujeres rendimos homenaje con profundo orgullo y amor por la tierra jaena: por su historia heroica, su gente luchadora, y la inmensa riqueza natural y cultural que la convierten en "Jaén la gran ciudad".

EDICTO



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUALGAYOC

Mediante Resolución de Órgano Instructor de Inicio de Procedimiento Disciplinario N°02-2025-MPH-BCA-OI-OGPyP, de fecha 13 de mayo de 2025, el Jefe de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto – Órgano Instructor, RESUELVE: "**ARTÍCULO PRIMERO: INICIAR PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO DISCIPLINARIO**, contra el servidor **C.P.C. ALINDOR ALFREDO FLORES GUERRA**, por la presunta comisión de la Falta Administrativa estipulada en la Ley N°30057, Ley del Servicio Civil, que establece en su artículo 85° literal q) las demás que señale la Ley, en concordancia por lo establecido en el artículo 100° del Reglamento General de la Ley N°30057, Ley del Servicio Civil, aprobado por Decreto Supremo N°040-2014-PCM. **ARTÍCULO SEGUNDO. CONCEDER al investigado el plazo de CINCO (05) DÍAS HÁBILES** desde notificada la presente a fin de que realice el descargo y adjunte las pruebas que crea convenientes en su defensa, esto, ante la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto, que en el presente procedimiento administrativo disciplinario actúa como Órgano Instructor".



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL CAJAMARCA
GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO
SUB GERENCIA DE PARTICIPACIÓN VECINAL Y REGISTRO CIVIL
AVISO MATRIMONIAL N°099-2025

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 250 del Código Civil, se hace saber que, pretende contraer Matrimonio Civil Don: **MANUEL HAROL DIAZ TELLO**, de 32 años de edad, identificado con DNI N°72021240, natural de: Distrito Cajamarca, Provincia Cajamarca y Departamento de Cajamarca, de nacionalidad peruana, soltero, Ing. Civil, residente en Cajamarca, domiciliado en Jr. Huánuco N° 2265 y Doña: **ANA GABRIELA TIRADO CACERES**, de 33 años de edad, identificada con DNI N°47074820, natural de: Distrito de Cajamarca, Provincia Cajamarca y Departamento de Cajamarca, de nacionalidad peruana, soltera, Abogada, residente en Cajamarca, domiciliada en Jr. Huánuco N° 2265, van a contraer **Matrimonio Civil el viernes 18 de julio del 2025 a las 15:00 horas en la Municipalidad Provincial de Cajamarca**, Según Expediente Administrativo N°34569-2025, los que conozcan alguna causal de impedimento podrán denunciarlo dentro del término de Ley, a esta Sub Gerencia, tal como lo establece el Artículo 253 del mismo Código.
Cajamarca, 22 de mayo del 2025.

Prof. Elvira E. Taculí Vergara
SUB GERENTE

Municipalidad Distrital de Los Baños del Inca.
Unidad de Registro Civil.
AVISO MATRIMONIAL.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 250 del Código Civil, hago saber que don: **José Gallardo Novoa**, de 33 años de edad, soltero, natural de Cajamarca, contador, domiciliado en Av. Manco Capac caserío la Esperanza MZ. A Lt 2 - Los Baños del Inca y doña: **Mariella Liliana Gutiérrez Ocas**, de 28 años de edad, soltera, arquitecta, natural de Cajamarca, domiciliada en Jr. Guadalupe S/N - Los Baños del Inca.
Solicitan se les declare expeditos para contraer matrimonio civil en esta Municipalidad, las personas que conozcan causales de impedimento podrán denunciarlos dentro del término de ocho días en forma prescrita en el artículo 253 del indicado Código.
Los Baños del Inca, 04 de junio del 2025.

José Chávez Chunque
DNI – 26678128
JEFE OFICINA DE REGISTRO CIVIL

EDICTOS

EDICTO

ANTE LA OFICINA REGISTRAL RENIEC – TRUJILLO II, **ORLANDO VÁSQUEZ MEJÍA;** SOLICITA LA RECTIFICACIÓN DEL ACTA DE NACIMIENTO N° 3006303851; CORRESPONDIENTE A SU MENOR HIJA **THALYTA ARELÍ VASQUEZ CAMPOS**; POR HABERSE OMITIDO CONSIGNAR LAS TILDES EN LOS APELLIDOS DEL PADRE Y DECLARANTE Y POR HABERSE OMITIDO CONSIGNAR LA TILDE EN EL PRIMER APELLIDO DE LA TITULAR; APARECIENDO CONSIGNADO LOS APELLIDOS DEL PADRE COMO: VASQUEZ MEJIA; SIN TILDE; DEBIENDO SER LO CORRECTO: **VÁSQUEZ MEJÍA**; CON TILDE; ASIMISMO EL PRIMER APELLIDO DE LA TITULAR ES: **VÁSQUEZ** ; CON TILDE; SE EFECTÚA LA PUBLICACIÓN DE CONFORMIDAD CON EL ART. 73 DEL D.S. N° 015-98-PCM
SANDRA YAKELY ALTAMIRANO HUAMANCHUMO
Jefe Oficina Registral Trujillo II
REGISTRO NACIONAL DE IDENTIFICACIÓN Y ESTADO CIVIL

EDICTO

ANTE LA OFICINA REGISTRAL RENIEC – TRUJILLO II, **ORLANDO VÁSQUEZ MEJÍA;** SOLICITA LA RECTIFICACIÓN DEL ACTA DE NACIMIENTO N° 3003561433; CORRESPONDIENTE A SU MENOR HIJA **DAMARYS ESMERALDA VASQUEZ CAMPOS**; POR HABERSE OMITIDO CONSIGNAR LAS TILDES EN LOS APELLIDOS DEL PADRE Y DECLARANTE Y POR HABERSE OMITIDO CONSIGNAR LA TILDE EN EL PRIMER APELLIDO DE LA TITULAR; APARECIENDO CONSIGNADO LOS APELLIDOS DEL PADRE COMO: VASQUEZ MEJIA; SIN TILDE; DEBIENDO SER LO CORRECTO: **VÁSQUEZ MEJÍA**; CON TILDE; ASIMISMO EL PRIMER APELLIDO DE LA TITULAR ES: **VÁSQUEZ** ; CON TILDE; SE EFECTÚA LA PUBLICACIÓN DE CONFORMIDAD CON EL ART. 73 DEL D.S. N° 015-98-PCM
SANDRA YAKELY ALTAMIRANO HUAMANCHUMO
Jefe Oficina Registral Trujillo II
REGISTRO NACIONAL DE IDENTIFICACIÓN Y ESTADO CIVIL

PUBLICACIÓN

"ANTE EL OFICIO NOTARIAL DE LA DOCTORA EDDY ALEJANDRINA LOZANO GUTIÉRREZ, SITO EN JIRÓN PACHACÚTEC Nº 575, LOS BAÑOS DEL INCA, CAJAMARCA; **FANNY AIDA HUACCHA GALLARDO** , SOLICITA LA **SUCESIÓN INTESTADA** DE SUS PADRES DON **MARCIAL HUACCHA CELIS** FALLECIDO EL 14 DE DICIEMBRE DE 2013, EN SU DOMICILIO UBICADO EN EL JIRÓN LARRY JHONSON S/N, DISTRITO, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA; Y DOÑA **PURA ALCIRA GALLARDO MENDOZA** FALLECIDA EL 31 DE JULIO DE 2020, EN SU DOMICILIO UBICADO EN CASERIO YANAMANGO, DISTRITO DE JESUS, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA, TENIENDO AMBOS COMO ULTIMO DOMICILIO LOS ANTES MENCIONADOS, RESPECTIVAMENTE; PARA QUE SE LE DECLARE SU ÚNICA Y UNIVERSAL HEREDERA; A FIN DE QUE SE APERSONEN AQUELLAS PERSONAS QUE CREAN TENER VOCACIÓN SUCESORIA DE LOS MENCIONADOS CAUSANTES."
LOS BAÑOS DEL INCA, 03 DE JUNIO DE 2025.
EDDY A. LOZANO GUTIERREZ
ABOGADA – NOTARIA DE CAJAMARCA

PUBLICACIÓN

ANTE LA NOTARÍA PÚBLICA DEL **DR. LUIS JORGE CASTAÑEDA CERVANTES**, UBICADA EN EL JR. JUNÍN Nº 1034 - CAJAMARCA, EL SEÑOR **AURELIO DE LA CRUZ DE LA CRUZ** SEGÚN LO ESTABLECIDO POR LA LEY 26662, SOLICITA LA **SUCESIÓN INTESTADA** DE **JUANA MARÍA DE LA CRUZ TOLEDO**, QUIEN FALLECIÓ EL **10AGOSTO2021** EN LA CIUDAD DE CAJAMARCA Y HABIENDO FIJADO SU ÚLTIMO DOMICILIO EN EL CASERÍO PORCÓN BAJO - **CAJAMARCA.** LO QUE SE HACE DE CONOCIMIENTO AL PÚBLICO PARA LOS FINES DE LEY. **CAJAMARCA, 28 DE MAYO DEL AÑO 2025.**
LUIS JORGE CASTAÑEDA CERVANTES
ABOGADO – NOTARIO DE CAJAMARCA

EDICTO

ANTE LA OFICINA REGISTRAL RENIEC – TRUJILLO II, **SEGUNDO GILBERTO SANCHEZ YUPANQUI;** SOLICITA LA RECTIFICACIÓN DE SU ACTA DE NACIMIENTO N° 1022505418; POR HABERSE CONSIGNADO ERRÓNEAMENTE EL ORDEN DE LOS APELLIDOS DEL TITULAR EN EL CUERPO DEL ACTA; APARECIENDO CONSIGNADO COMO: YUPANQUI SÁNCHEZ; SIENDO LO CORRECTO: **SÁNCHEZ YUPANQUI;** SE EFECTÚA LA PUBLICACIÓN DE CONFORMIDAD CON EL ART. 73 DEL D.S. N° 015-98-PCM
SANDRA YAKELY ALTAMIRANO HUAMANCHUMO
Jefe Oficina Registral Trujillo II
REGISTRO NACIONAL DE IDENTIFICACIÓN Y ESTADO CIVIL

PUBLICACIÓN

"ANTE LA NOTARIA DE LA DOCTORA EDDY ALEJANDRINA LOZANO GUTIERREZ, SITO EN EL JIRÓN PACHACÚTEC N° 575, LOS BAÑOS DEL INCA, CAJAMARCA; **JOSEFINA ISIDORA ZELADA QUISPE**, SOLICITA RECTIFICACIÓN DE LA PARTIDA DE DEFUNCIÓN DE SU PREMUERTO CÓNYUGE DON **EMITERIO DIAZ AZAÑERO**; **DEBIÉNDOSE SUBSANAR** EL ERROR DE CONSIGNACIÓN DE SU APELLIDO MATERNO, CONSIGNADO INDEBIDAMENTE COMO *"EMITERIO DIAZ ASAÑERO"*; EN LUGAR DE **EMITERIO DIAZ AZAÑERO.**
LOS BAÑOS DEL INCA, 03 DE JUNIO DE 2025
EDDY A. LOZANO GUTIERREZ
ABOGADA – NOTARIA DE CAJAMARCA

Editorial

Corrupción en la Beneficencia

La Beneficencia Pública de Cajamarca debería ser una institución modelo de servicio social y atención humanitaria. Su razón de existir es ayudar a los más vulnerables, ofrecer dignidad a quienes no tienen cómo costear un sepelio, y preservar con respeto espacios sagrados como los cementerios. Sin embargo, la realidad es otra.
Desde hace décadas, esta entidad se ha convertido en un foco de corrupción donde funcionarios de turno, lejos de servir a la población, se sirven del cargo para beneficio propio.
El problema no es nuevo. A lo largo de los años, múltiples denuncias han señalado cómo esta institución ha sido convertida en una "caja chica" de oportunistas que llegan a la gerencia o dirección no por méritos, sino por vínculos políticos o favores. Una vez instalados, se dedican a ejecutar manejos turbios: alquileres informales de nichos, venta irregular de flores, órdenes de servicio sobrevaloradas y contrataciones fantasmas. Prácticas indignas que perjudican a los ciudadanos más necesitados y manchan el propósito noble de esta entidad.
Lo más alarmante es la pasividad cómplice de las autoridades locales y regionales. A pesar de las evidencias, de las quejas públicas y de los documentos que circulan mostrando irregularidades, no se observa una reacción firme por parte del Ministerio Público, el gobierno regional o la Municipalidad de Cajamarca. La inacción se ha convertido en una forma de encubrimiento. Se permiten los atropellos sin consecuencias, se toleran los abusos sin correctivos, y así la corrupción se fortalece y se normaliza.
El reciente caso que involucra al presidente del Directorio, Walter Huamán Racchumi, y a exfuncionarios como Sonia Vargas Cotrina, es un ejemplo más de cómo se maneja esta institución como si fuese propiedad privada. El uso indebido de recursos, las ventas no autorizadas, y las decisiones tomadas en supuesta confidencia reflejan una red clientelista y corrupta que no ha sido desarticulada ni con los cambios de gestión. Se cambia de rostro, pero no de conducta.
¿Qué hace falta para frenar esta cadena de abusos? En primer lugar, una intervención directa de la Contraloría General de la República y del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, del cual depende esta entidad. Es urgente una auditoría integral, una revisión de contratos y nombramientos, y una depuración de funcionarios corruptos. Pero también hace falta que la sociedad civil exija transparencia y que los medios locales sigan visibilizando estas malas prácticas.
Mientras no se corte de raíz esta corrupción, la Beneficencia seguirá estancada, incapaz de cumplir su misión social. No habrá progreso mientras los puestos claves se asignen por amiguismo y mientras los bienes públicos se manejen como botín personal. Y, lo que es peor, se seguirá vulnerando el derecho a una atención digna para las familias más humildes de Cajamarca, que ven en la beneficencia su última esperanza.
Esta situación es una vergüenza para todos. No solo por el descaro de los corruptos, sino por la indiferencia del resto. Porque permitir que se juegue con el dolor ajeno, que se comercie con la muerte, y que se pisotee el valor de una institución histórica, es una falta grave como sociedad. Hoy más que nunca, Cajamarca necesita una reforma profunda en la Beneficencia Pública.
La esperanza solo renacerá cuando se sancione a los responsables, se imponga transparencia en la gestión y se devuelva la institución al pueblo, que es su verdadero dueño. Mientras tanto, esta herida seguirá abierta, recordándonos que donde debería haber servicio, solo hay codicia. Y que donde debería haber dignidad, reina la desvergüenza.

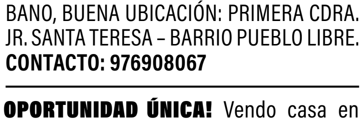
Un oficio sin ley y con bajas defensas

FIDEL GUTIÉRREZ- Periodista

Es recurrente encontrar en redes sociales opiniones respecto al quehacer periodístico, endilgándole atribuciones que en muchos casos escapan a su función primigenia: la de informar. Varios de estos reclamos abordan lo deontológico y reclaman estándares cualitativos más altos. Al guardar relación directa con el ejercicio de este oficio, dichos pedidos resultan ser los más sensatos y coherentes; pero, a la vez, contrastan con las peculiaridades del marco legal que rige a la actividad periodística en el Perú.
Este, como se sabe, permite que cualquier persona pueda ejercer este oficio, sin necesidad de pertenecer a algún colegio de periodistas. Esto, si bien guarda relación con los estándares internacionales del ejercicio de la libertad de expresión, ha abierto la puerta de esta labor incluso a quienes no han estudiado sus fundamentos. La Ley N° 26937, emitida en marzo de 1998, consolidó dicha apertura. 27 años después, dicha norma no ha conllevado fortalecer la institucionalidad dentro del periodismo, por el contrario, su aplicación ha abonado a favor de intereses extraperiodísticos, más cercanos a las aspiraciones de quienes regentan los medios de comunicación; además de haber debilitado la representatividad gremial. Esta ha venido recuperándose solo en tiempos recientes, a través de determinadas dirigencias nacionales y departamentales.



Por lo general, los intentos de fortalecer legislativamente el ejercicio periodístico, sus fueros y su representatividad suelen caer en saco roto o terminan estrellados contra la indiferencia. Se frustra así la posibilidad de que los periodistas contemos con mejores herramientas y mecanismos para la defensa del gremio y para el mejoramiento de las condiciones en las que desempeñamos nuestras labores. ¿A quién favorece mantener ese orden de cosas? Sin duda, a quienes les cuesta dejar de tener la sartén por el mango. Las ventajas que una situación de permisividad como esta les genera a los dueños de esas cocinas, les permite recurrir a insumos de dudosa calidad y procedencia. Por cuestión de intereses extraperiodísticos, estos terminan teniendo una notoriedad que merma y afecta a la imagen de los periodistas de carrera. La praxis de dichos individuos -por lo general carente de profesionalismo y ética- es la que finalmente prevalece en la percepción de la audiencia y lleva a esta a meter en un mismo saco a periodistas y a quienes se hacen pasar por estos.
En ese contexto, las críticas del ciudadano de a pie no dejan de ser justificadas. A ellas se suman las de los políticos y funcionarios. Pero ¿cuántos de ellos han planteado soluciones para este problema? ¿Cuántos se han acercado a los periodistas para conocer sus necesidades y para ayudarlos a mejorar sus aptitudes y condiciones de trabajo? Hasta ahora, el silencio es lo único que responde a preguntas como esas.



VENTA DE TERRENO SE VENDE PREDIO URBANO, BUENA UBICACIÓN: PRIMERA CDRA. JR. SANTA TERESA – BARRIO PUEBLO LIBRE. **CONTACTO: 976908067**

OPORTUNIDAD ÚNICA! Vendo casa en Chiclayo, excelente ubicación, lista para habitar. Precio negociable por venta rápida. !Contácteme ya! al 921731838.

CON BELLO CATÁLOGO FOTOGRÁFICO E INFORMATIVO

Promocionaran el Complejo Turístico de Baños del Inca

El reconocido pintor, fotógrafo y gestor cultural Cajamarquino Pepe Chavez Tejada, conjuntamente con el fotoperiodista Mayer Abanto Chavez, se encuentran próximos a presentar un bello catalogo turístico promocional del Complejo Turístico de los Baños del Inca (CTBI), el mismo que contiene información relevante y bellas fotografías del hermoso espacio termal, que es considerado como una de las principales atractivos turísticos de Cajamarca y el Perú

Este importante proyecto editorial que ha tenido una duración de 03 meses (Recopilación de información, registro gráfico, toma de Drones, edición, corrección y publicación), ha sido posible gracias al financiamiento íntegro del Complejo Turístico de Los Baños del Inca, el que es presidido por el Sr. Jaime Mantilla Silva, alcalde distrital de Los Baños del Inca.

La impecable edición grafica de tapa semiblanda, barnizado, full color y de 40 páginas, se perfila como una valiosa herramienta grafica de primer nivel, la que promocionará turísticamente a uno de los balnearios termales más bellos e importantes del Perú. La publicación será llevada a la segunda exposición internacional fotográfica de Cajamarca, que se desarrollará el día 11 de setiembre del presente año, en el local de la prestigiosa institución cultural de la Iglesia Nacional Española de la ciudad de Roma en Italia. Con el apoyo del Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú, Monseñor Isaac Martínez, Obispo de la Diócesis de Cajamarca y la Nunciatura Apostólica de Lima, se están realizando las gestiones para que el esta emblemática publicación de promoción turística, sea entregada a Su Santidad el Papa León XIV.

Los 1000 catálogos promocionales, que contiene bellas fotografías de Los Perolitos, Bungalows, Laguna, Complejo Termal Lúdico entre otras, serán distribuidos de manera gratuita a población, visitantes y autoridades, con la finalidad de visibilizar y promocionar a esta maravilla natural y que es considerado como el SPA mas importante de América Latina.

Se tiene pensado en algún momento, realizar una importante exposición fotográfica en destacados Centros Culturales del Perú y el extranjero, con una selección de las más bellas fotografías que fueron registradas en el transcurso del proyecto.









PODER JUDICIAL DEL PERÚ



CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE CAJAMARCA

DR. RICARDO SÁENZ PASCUAL - PRESIDENTE

B AVISOS JUDICIALES



PANORAMA CAJAMARQUINO

PRECIO POR PALABRA: S/. 0.01/100

REMATES

PRIMER REMATE JUDICIAL
(EXPEDIENTE N° 05039-2009-0- 0601-JP-CI-01)

En los seguidos por **JESUS MENDOZA HERAS,** contra **EPIFANIO CRUZADO LLANOS** y **MARIA ERMELINDA VILLANUEVA CASTREJON,** sobre **OBLIGACION DE DAR SUMA DE DINERO,** en el **EXPEDIENTE N° 05039-2009-0-0601-JP-CI-01,** por mandato del Juzgado de Paz Letrado de Cajamarca - (Sede Urbanización Molinos del Inca Etapa II) que despacha el Señor Juez Dr. Levindes Adrián Lozano Mejía, interviniendo como especialista legal de la causa el Dr. Segundo Nicanor Arteaga Escobar ha dispuesto sacar a remate Público en **PRIMERA CONVOCATORIA** el bien inmueble denominado La Piedra Grande con Unidad Catastral N° 05268 ubicado en el Sector Pabellón de Combayo del distrito de la Encañada, provincia y departamento de Cajamarca, inscrito en la Partida Electrónica Registral Nro. 02170327 del Registro de Propiedad Inmueble de la Oficina Registral de Cajamarca - Zona Registral Número II – Sede Chiclayo.
TASACION COMERCIAL: S/ 73,484.40 (SETENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y CUATRO CON 40/100 SOLES)
PRECIO BASE DEL REMATE: S/ 48,989.60 (CUARENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y NUEVE CON 60/100 SOLES) monto que resulta ser el equivalente a las dos terceras partes de su tasación comercial.
CARGAS Y GRAVÁMENES:
1.- **EMBARGO EN FORMA DE INSCRIPCION:** Hasta por la suma de S/ 70,000.00 Soles, ordenado por el Juzgado de Paz Letrado de Los Baños del Inca, en el expediente N° 222-2009-C, en los seguidos por Jesús Mendoza Heras contra Epifanio Cruzado Llanos y Otra, sobre Medida Cautelar Fuera de Proceso, inscrito en asiento D00001 de la Partida Electrónica Registral Nro. 02170327 del Registro de Propiedad Inmueble de la Oficina Registral de Cajamarca - Zona Registral Número II – Sede Chiclayo.
FECHA Y HORA DE REMATE: 24 de Julio de 2025 a horas 9:00 a.m.
LUGAR DE REMATE: Sede Baños del Inca - Manzana D Lote 3 - Urbanización Molinos del Inca - Etapa II - distrito, provincia y departamento de Cajamarca.
LOS POSTORES: Serán admitidos como postores quienes antes del remate presenten en efectivo o depósito judicial, una cantidad no menor al diez por ciento (10 %) del valor de la tasación comercial, es decir no menor a: S/ 7,348.44 (SIETE MIL TRECIENTOS CUARENTA Y OCHO CON 44/100 SOLES); asimismo presentarán arancel judicial correspondiente por participación en remate de bien mueble, en original y copia, el mismo que debe consignar el Número de expediente, Juzgado e identificación del participante. Los postores deberán apersonarse con su Documento de Identidad y copia simple del mismo.
HONORARIOS DEL MARTILLERO: Los honorarios del martillero Público serán a cargo del adjudicatario quien los pagará una vez finalizada la diligencia de remate, los mismos que están regulados por el D.S N° 008-2005-JUS, de conformidad con el artículo 732° del Código Procesal Civil y están afectos al IGV.
BRIGITHE ALARCÓN GONZALEZ
MARTILLERO PÚBLICO
REG N° 269
S/. 55.50

EDICTOS CLASIFICADOS

EDICTO JUDICIAL

EXPEDIENTE N° 83-2024-0-0606-JP-CI-01, seguido ante el Juzgado Paz Letrado de la Provincia de San Marcos, solicitado por **JOSE FERNANDO MARIN SANCHEZ,** sobre Sucesión Intestada de quien en vida fuera su difunto padre **ANTOLINO MARIN POLO**; se resuelve lo siguiente: **RESOLUCIÓN NÚMERO DOS.-** San Marcos, veintiséis de marzo del dos mil veinticinco, **se RESUELVE: ADMITASE** a trámite en la vía del Proceso No Contencioso la solicitud interpuesta por **JOSE FERNANDO MARIN SANCHEZ**, sobre Sucesión Intestada; de quien se tiene **por señalados** sus domicilios real, procesal (físico y electrónico), los mismos que se tendrán presente para los fines de ley; en consecuencia, **PUBLÍQUESE** un extracto de la solicitud por una vez en los Diarios Oficiales "Panorama Cajamarquino" y "El Peruano"; **ANÓTESE** de manera preventiva la solicitud en los registros correspondientes, y para tal efecto, **CÚRSESE** los partes al jefe de la Oficina Registral de Cajamarca; **NOTIFÍQUESE** con la presente resolución a los presuntos herederos indicados en la solicitud, así como a la Sociedad de Beneficencia Pública y al representante del Ministerio Publico de esta Ciudad. Lo que se hace de conocimiento a aquellos que se crean con derecho se apersonen al proceso y hagan valer los mismos conforme a ley. - Firmado. VASQUEZ-Juez-Firmado. LEZAMA-Secretario.
ABG. JOSE LUIS H. VASQUEZ ESCOBAR
JUEZ SUERNUMERARIO
JUZGADO DE PAZ LETRADO SAN MARCOS
Abg. LINDER L. LEZAMA ACUÑA
SECRETARIO JUDICIAL
JUZGADO DE PAZ LETRADO SAN MARCOS
1v. (05)
S/. 5.00

EDICTO

EXPEDIENTE N° 00005-2025-0-0601-PJ-CI-01. Juzgado de Paz Letrado de Baños del Inca, seguido por **ZOILA RAQUEL COAHILA VALDEIGLESIAS Y OTROS** sobre **SUCESIÓN INTESTADA** de la causante **DELIA VALDEIGLESIAS ALEGRÍA DE COAHILA.**
RESOLUCIÓN NÚMERO DOS. Baños del Inca, veintiocho de mayo del dos mil veinticinco.
1. ADMÍTASE a trámite la solicitud interpuesta por **ZOILA RAQUEL COAHILA VALDEIGLESIAS,** en nombre propio y en representación de sus hermanos: Rosario Elena Coahila Valdeiglesias, Lucía Angélica Coahila Valdeiglesias, Hugo Antonio Coahila Valdeiglesias, Sara Delia Coahila Valdeiglesias, Luis Enrique Coahila Valdeiglesias, sobre **Sucesión Intestada** de quien en vida fue **Delia Valdeiglesias Alegría de Coahila,** acaecida el 07 de febrero de 1998, en el distrito de Baños del Inca, provincia de Cajamarca, en la vía del **proceso no contencioso. provincia de Cajamarca, en la vía del proceso no contencioso.**
FIRMA DIGITAL
Dr. Levindes Adrián Lozano Mejía
Juez del Juzgado de Paz Letrado de Baños del Inca
3v.(05-06-09)
S/. 9.00

ODANC - PJ

Oficina Descentralizada de la Autoridad Nacional de Control del Poder Judicial Cajamarca

CANALES DE ATENCIÓN DE QUEJAS

QUEJAS VERBALES (PRESENCIALES)

SEDE CENTRAL DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE CAJAMARCA
JR. DEL COMERCIO N° 680 (SEGUNDO PISO)

QUEJAS VERBALES (VÍA TELÉFONO)

970803496 – 970801470 – 943314209

QUEJAS ESCRITAS

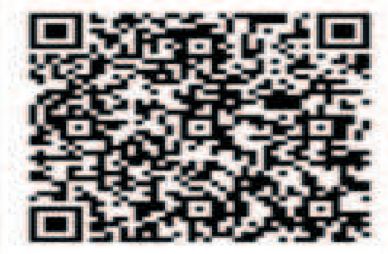
– **RECEPCIÓN EN FORMA FÍSICA:**
Sede Central de la CSJ Cajamarca (Jr. Del Comercio N° 680)
– **RECEPCIÓN EN FORMA VIRTUAL:**
Email: mpartesodanc_cajamarca@pj.gob.pe

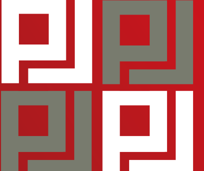
HORARIO DE ATENCIÓN

Lunes a Viernes: 8:00 a 1:00 p. m. y 2:00 p. m. a 5:00 p. m.

TU OPINIÓN ES IMPORTANTE

Califica la atención brindada por el personal de la ODANC- PJ, a través del enlace:
https://forms.gle/Pn4G19BrkwMws1Jt7 ó al QR





Corte Superior de Justicia
de Cajamarca

MÓDULO DE ATENCIÓN AL USUARIO MAU

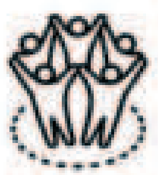


UBICANOS

AV. LA CANTUTA NRO. 1224 - CAJAMARCA
CENTRO MAC - SEGUNDO PISO REAL PLAZA

WHATSAPP

987533494
922484147
997464734



Únete a nuestra comunidad de usuarios judiciales Cajamarca:
https://chat.whatsapp.com/I06ErmnpAnIEOiaFo7rLI3



LLÁMANOS

CENTRAL TELEFÓNICA
076-584400
ANEXOS 24064 - 24068

UNIDAD DE SERVICIOS JUDICIALES